

Boletín Informativo

Cuaresma 2015

HERMANDAD DE SAN ESTEBAN

Boletín de la Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

Equipo de redacción:
José Manuel Gómez García
Francisco Rosado Guerrero
Ana Mª Ruiz Copete
Juan José Vega Escaño

Pintura de la portada:
Agustín Martín de Soto

Colaboradores:
Manuel E. Andrade Rodríguez
José Borrero Reina
José Manuel Castroviejo López
Juan Carlos Mejías Martínez
Francisco Rosado Guerrero
Ana Mª Ruiz Copete
Miguel Ángel Santizo Rodríguez

Fotografías:
J.M. "Silva"
Archivo J.M. Castroviejo López
Manuel E. Andrade
José I. Peña Bursón

Redacción:
Casa Hermandad
c/ Juan de la Encina, 1
41003-Sevilla
Tfno.: 954 22 11 11

Página web:
www.hermandadsanesteban.org

Correo electrónico:
boletín@hermandadsanesteban.org

Impresión:
CADEIS Artes Gráficas, S.L.
954 25 42 90

SUMARIO

Director Espiritual 3
Hermano Mayor 4
Cultos 6
Acción Social 8
Secretaría 10
Mayordomía 12
Comisión de Hermanas 14
Taller de palmas rizadas 14
Noticias 15
Estación de Penitencia 2015 16
Priostía 23
Aniversarios 25
Cabildos Generales 26
Diputación de Juventud 28
Convocatoria de cultos cuaresmales 30
Convocatoria del Triduo 31
XXXV Pregón del Costalero 33
Calendario de ensayos de costaleros 33
Entrevista al pregonero 34
Colaboraciones
- Un sueño, un éxito, una añoranza, una nueva realidad 36
- Cirineo en el siglo XX 40
- ¡Por fin pudo ser! 43
- La música en la Cofradía a lo largo de la historia 44
- Hace 40 años cambiaron su antifaz celeste por un costal 48
- La saga de Los Santizo 50
- Gracias, Señor, por hablarme 51
- ¡Por fin salimos! 52

Obituario 54
In memoriam
NHD José Luis Gómez de Soto 55
Agenda del Hermano 56
Caseta de Feria 2015 59

La Hermandad de San Esteban no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores de este boletín.

En la redacción del presente boletín y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garantes de la presencia de la mujer en plano de igualdad, pudiera dificultar la lectura y comprensión del mismo, toda expresión reflejada en este boletín que aparezca en género masculino, se ha utilizado en sentido comprensivo de ambos sexos.

De cómo Santa Teresa...



Este año se cumplen los 500 del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Son muchos los actos que a propósito de su vida y obra se celebrarán. También nosotros, en la modestia de nuestro boletín, nos vamos a unir a dicha conmemoración, por la sencilla razón de que en algo coincide nuestra Hermandad con la Santa de Ávila.

Cuenta Santa Teresa en su vida «*que andaba mi alma cansada y, aunque no quería, no la dejaban descansar las ruines costumbres que tenía.*

Acaeciome que entrando un día en el oratorio, vi una imagen que habían traído allí a guardar [...], *era de Cristo muy llagado*»

La imagen a la que se refería nuestra protagonista era la talla de un Ecce homo policromada y que aún se venera en el monasterio de la Encarnación, en Ávila.

«*Y tan devota* continúa Santa Teresa *que en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fue tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece que se me partía*».

Para esa fecha, Santa Teresa era ya toda una monja: hechos sus votos de pobreza, castidad y obediencia; de frecuente comunión, etc. En fin, una monja en toda regla. Pero la visión de Cristo tan humillado y dolorido le hizo reconocer su estado de "tacañería" espiritual, y a «*despertar su alma y darle luz* [...] *y a fortalecer sus virtudes para no ofenderle* [...]», y termina la Santa contándonos que «*arrojeme sobre Él con grandísimo derramamiento de lágrimas suplicándole me fortaleciera ya de una vez para no ofenderle*».

El valor de una imagen es capaz de mover montañas, siempre que dejemos a Jesús que nos hable, cuando nosotros lo visitamos en nuestra capilla. Por eso terminamos completando el título de este artículo «De cómo Santa Teresa mejoró sus relaciones con Dios al ver una talla de Cristo como la de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje».

José Robles Gómez
Pbro. y Director Espiritual

Vida de Hermandad



Se acerca el tiempo de Cuaresma y es momento de reflexionar sobre lo acontecido, porque se acercan los días en los que culmina nuestra razón de ser como Hermandad de Penitencia.

Durante este tiempo, la Hermandad ha desarrollado una actividad muy importante. Se han organizado los cultos de manera que sean verdaderamente el centro y eje de la vida de nuestra Corporación. Se están desarrollando nuevos formatos para la formación cristiana de los hermanos y, por supuesto, contamos con el ejemplo infinito de la caridad de los hermanos que se entregan a los más necesitados, ahora ya con un cuerpo de voluntarios que nos permitirá hacer más cosas por quienes más nos necesitan. Pero, unido a ello, hay que recordar que en nuestra Hermandad hay un grupo de hermanos trabajando para ordenar y poner en valor nuestro patrimonio material (proponiendo las medidas que se estiman convenientes para su adecuada conservación), o que existe otro grupo de hermanos encomendados a la difícil tarea de preparar y presentar nuevas reglas para la Hermandad. Y no debemos olvidar que el grupo joven vuelve a organizar el campamento de San Esteban, atiende también al Cartero Real que cada año nos visita para alegría de los más pequeños y prepara cada año a un grupo infantil en un proceso de formación muy adecuado para ser monaguillos, acompañar al Señor el Martes Santo o representar el nacimiento de Dios en el tiempo de Adviento. Todo ello unido a la entrega de un numeroso grupo de hermanos para con la Diputación Mayor de Gobierno, la priostía, la mayordomía o la secretaría, nos hace una Hermandad viva y muy activa.

Por todo esto que hacemos, estamos obligados a aspirar siempre a conseguir una Hermandad abierta a sus hermanos, donde todo el mundo pueda aportar sus ideas en las tareas que la Hermandad debe afrontar. En estos dos años son ya varias las actividades que se han acometido basadas en ideas de los hermanos y que la Junta de Gobierno ha aprobado. En mi opinión, este es un objetivo ineludible dentro de nuestras corporaciones y en San Esteban estamos llamados a ser un ejemplo vivo de cómo en las Hermandades, que somos parte de la Iglesia de Sevilla, es posible que los hermanos ayuden a sus Juntas de Gobierno desde la bien entendida caridad cristiana y la corrección fraterna, quedando, en última instancia, para el Cabildo de Oficiales la difícil responsabilidad de decidir.



Por otra parte, como ha quedado demostrado en los últimos tiempos, en la sociedad del siglo XXI que nos envuelve, una Hermandad activa y con una vida fértil, suscita el interés no solo de los cofrades, sino de otros muchos grupos humanos con los que convivimos. Es, por tanto, necesario tener en cuenta las herramientas de comunicación que se nos ofrecen para poder trasladar a quienes quieran conocer de nosotros la auténtica verdad sobre nuestra vida de Hermandad y, por supuesto, aprovecharlas para trasladar con nuestro ejemplo, mucho más importante que nuestras palabras, cuáles son nuestros valores y el Evangelio de Cristo que pregonamos en cada culto y en cada acto. Y todo ello, sin olvidar nunca lo que nos enseña San Mateo: "que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha", ya que esta enseñanza ha formado parte siempre de nuestra peculiar manera de hacer las cosas en la San Esteban.

Por último quiero manifestaros a todos mis hermanos un mensaje de gratitud por vuestra ejemplaridad en el servicio a nuestra Corporación. La vida de Hermandad implica servirla entregándose a ella con horas de trabajo, de ayuda a otros hermanos, aunque a veces desde nuestra humilde condición humana no resulta sencillo entregarse en tareas o actividades que han sido ideadas, desarrolladas o decididas por otros. Pero es entonces cuando ese precioso servicio a nuestra Hermandad nos distingue, una vez más, como verdaderos seguidores de Cristo, servir sin esperar nada a cambio, solo por el hermoso compromiso con nuestra Hermandad y con nuestros venerados Titulares.



Vuestro hermano en Cristo,

Antonio Burgos Rodríguez.

FEBRERO	*CUARESMA:* • Días 17, 18, 19, 20 y 21, a las 20:30 h. Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. • Día 22, a las 11:00 h., Solemne Función Principal de Instituto.
MARZO	• Viernes, día 6, Devoto Besapiés. Terminando a las 21:00 h. • Sábado, día 7, a las 19:00 h., Vía Crucis público con la imagen de nuestro Titular por las calles del barrio. • Sábado 14 y domingo 15, Solemne Besamanos a María Santísima Madre de los Desamparados. • Todos los viernes de Cuaresma por la tarde, excepto el Viernes de Dolores, estará la imagen del Señor en Besapiés en su capilla de la ventana. • Viernes de Dolores, día 27, a partir de las 21:00 h. Acto Penitencial preparatorio a la Estación de Penitencia y traslado de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje a su paso procesional. *SEMANA SANTA:* • Domingo de Ramos, día 29, a las 11:00 h. Solemne Misa y Procesión de Palmas. • Martes Santo, día 31, a las 9:30 h. Misa preparatoria para la Estación de Penitencia, ante los pasos procesionales de nuestros Sagrados Titulares. • Martes Santo, día 31, a partir de las 15:00 h. Estación de Penitencia a la S.M.I. Catedral.
ABRIL	*TIEMPO PASCUAL:* • Domingo de Resurrección, día 5, a las 11:00 h. Misa cantada. • Martes de Pascua, día 7, a partir de las 20:30 h., traslado de nuestros Sagrados Titulares a sus respectivos altares de culto en la iglesia.
MAYO	• Días 7, 8 y 9 de mayo, a partir de las 20:30 h., Solemne Triduo en honor de María Santísima Madre de los Desamparados. • Domingo, día 10, a las 11:00 h., Función Solemne en honor de nuestra Titular. • Domingo, día 31, festividad de la Santísima Trinidad, a las 11:00 h., Misa cantada en honor de Ntra. Sra. del Rocío.
JUNIO	• Jueves, día 4, participación en la Solemne Procesión del Santísimo Corpus Christi. • Martes, día 30, a las 20:30 h., Misa de Clausura del Curso 2014-2015.
SEPTIEMBRE	• Martes, día 29, a las 20:30 h., Misa de Apertura del Curso 2015-2016.
NOVIEMBRE	• Martes, día 10, a las 20:30 h., Misa por nuestros hermanos difuntos. • Domingo, día 22, a las 11:00 h., Festividad litúrgica de Cristo Rey, Misa Solemne.
DICIEMBRE	• Triduo en honor de San Esteban: Días 26, 27 y 28, Jubileo Circular de las 40 horas. • Día 26, festividad del Protomártir San Esteban, a las 19:30 h., rezo de vísperas y a las 20:00 h. Misa en rito hispano-mozárabe con la asistencia del Colegio Diaconal de Sevilla. • Día 27, a las 20:00 h. Misa cantada con la participación de los jóvenes de la Hermandad. • Día 28, a las 20:00 h. Misa cantada dedicada a las familias de nuestra Hermandad. *Los cultos a San Esteban están organizados por la rectoría de la iglesia con la participación de nuestra Hermandad.

Todos los domingos y días de precepto del año, a las 11:00 horas, se celebra la Santa Misa en nuestra sede canónica de la iglesia de San Esteban, presidida por el Rector de la misma y Director Espiritual de la Hermandad.
Todos los segundos martes de cada mes, a las 20:30 horas, se celebra Misa de Hermandad.
Los restantes martes del año, en los que no haya misa, a las 20:30 horas, se realiza una oración comunitaria ante nuestros Sagrados Titulares. *(En los meses de julio y agosto se celebra a las 21:00 horas).*
Se recuerda a los hermanos lo previsto en la Regla núm. 17 de nuestra Hermandad sobre el deber de asistir puntualmente a las funciones y cultos, así como procurar su presencia en los actos que organiza la Hermandad.

MÁS SOBRE LOS CULTOS CUARESMALES

- Cursillo de formación y preparación para los hermanos que cumplen 14 años de edad, (Regla 11ª) sábado, 28 de febrero a las 11:00 h. La jura de Reglas para nuestros hermanos jóvenes se realizará durante la celebración del solemne Besapiés a Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, el viernes, 6 de marzo.
- Cursillo de formación y preparación de los nuevos hermanos (a partir de los 14 años) que se incorporan a nuestra Hermandad, (Reglas 8º y 9ª) sábado, 28 de febrero a las 12:00 h. La jura de Reglas se realizará durante la celebración del solemne Besapiés a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, el viernes, 6 de marzo.
- A todas aquellas personas que cumplen este curso veinticinco años como miembros efectivos de nuestra Corporación, se les entregará un recuerdo conmemorativo de sus bodas de plata, el tercer y cuarto día de Quinario, jueves 19 y viernes 20 de febrero.
- A todos nuestros hermanos que cumplan sus bodas de oro (50 años) se les hará entrega de un recuerdo conmemorativo muy especial de dicha efeméride, el quinto y último día de Quinario, sábado 21 de febrero, en reconocimiento público por su fidelidad a nuestra Corporación.
- Las colectas recogidas durante los días de Quinario, irán destinadas íntegramente a la institución benéfica Hogares de Nazaret.
- Presentación de los niños "*nuevos hermanitos*" a María Santísima Madre de los Desamparados e imposición de medallas: durante la celebración del Solemne Besamanos, el domingo 15 de marzo a las 12:00 horas.

VÍA + CRUCIS

El sábado, 7 de marzo a las 19:00 h. se realizará el rezo público del Vía Crucis con la venerada Imagen de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje por las calles del barrio.

El rezo de las estaciones tendrá lugar en las siguientes ubicaciones: iglesia de San Esteban 1ª y 2ª; salida por la calle San Esteban; plaza de Pilatos 3ª y 4ª; calle Águilas (ventana del convento de Santa María de Jesús) 5ª; calle Rodríguez Marín (azulejo del Cristo de Medinaceli) 6ª; plaza de San Ildefonso (puerta del claustro de San Leandro 7ª; calle Caballerizas (azulejo de la Virgen de Gracia y Esperanza) 8ª; plaza de Pilatos 9ª y 10ª; calle San Esteban 11ª; calle Imperial 12ª; calle Medinaceli e iglesia de San Esteban 13ª y 14ª.

Se ruega a todos nuestros hermanos y devotos la asistencia y la participación activa en este piadoso acto público de oración, portando la medalla de la Hermandad.

ASISTENCIA A LOS CULTOS

Se ruega a todos los hermanos que, por imposibilidad material, no les sea posible asistir a los cultos cuaresmales, comuniquen con suficiente antelación su deseo de asistir. La Hermandad pondrá a su disposición el transporte necesario para su traslado a la iglesia de San Esteban desde su domicilio y posterior vuelta.

Pueden comunicarlo llamando al teléfono *954 22 11 11*

o enviando un email a:
Secretaria@hermandadsanesteban.org

"Que todo el que se acerque a ti sea al irse, una persona mejor y más dichosa"
(Santa Teresa de Calcuta)

La caridad, entendida como el ejercicio práctico del Evangelio, alcanza como dice la Santa de Calcuta, hasta el extremo de hacer que la persona que se acerca a nosotros se vaya con un corazón más alegre y más bondadoso que con el que vino.

Asumiendo esta definición como declaración de intenciones, la Diputación de Acción Social impulsa la caridad de San Esteban con el propósito de poner amor en todas las iniciativas que lleva a cabo, y con la convicción de lo mucho que queda por hacer para que los hermanos y personas de nuestro entorno que pasan dificultades, sean tras acercarse a nuestra Hermandad, personas mejores y más felices.

En esto, y como quiera que como miembros de la Iglesia, estamos llamados a vivir la Fe, desde la Esperanza y el ejercicio de la Caridad, como mandan nuestras reglas de forma primordial, bajo la advocación de nuestra Titular, Madre de los Desamparados, desarrollamos esta Acción Social, atendiendo de forma prioritaria las necesidades tanto materiales como espirituales de todos aquellos miembros de la Hermandad, en circunstancias adversas, así como a personas de nuestro entorno.

De esta forma, San Esteban atiende aproximadamente a cincuenta familias con dificultades, bien con la concesión del Carné del Economato Social de la Fundación Benéfico Asistencial del Casco Antiguo del que San Esteban es partícipe, bien mediante la ayuda económica para el pago de suministros básicos, para lo cual la Comisión de Caridad acoge todos los miércoles del año (salvo festivos y mes de agosto) en horario de 18:30 a 20:00 horas en la Casa de Hermandad.

Al mismo tiempo, con la intención de impulsar la participación del hermano de San Esteban en la vocación caritativa y de acción social a la que estamos llamados, se ha creado a través de la Bolsa de Caridad Madre de los Desamparados, un punto de encuentro y coordinación entre los hermanos que quieran darse a los demás, por un lado, y las personas o instituciones que requieran de voluntarios, por otro. VOLUNTARIOS MADRE DE LOS DESAMPARADOS.

En este sentido, es frecuente el ofrecimiento que muchos hermanos hacen a la Diputación de Acción Social de San Esteban de darse y estar a disposición para cualquier iniciativa benéfica que surja. Al mismo tiempo, llegan a nuestra Hermandad solicitudes de instituciones requiriendo ayuda personal para el desarrollo de su actividad social. También, se observa desde la Comisión de Caridad, la necesidad que de forma puntual o permanente tenga una institución para el ejercicio de su labor, o bien, una persona que por su soledad o dificultad para valerse por sí misma tendría de compañía, ayuda o la realización de una gestión personal. De la misma forma que un hermano nuestro requiera ayuda para acudir a una actividad o culto.

Puedes hacer mucho bien con tu entrega a los demás, aprovecha la ocasión y rellena el formulario adjunto que puedes entregar en la Casa Hermandad, o a través del email accionsocial@hermandadsanesteban.org y hazte Voluntario Madre de los Desamparados.

NECESITAMOS una vez más de tu solidaridad, HAZTE VOLUNTARIO DE LA BOLSA DE CARIDAD MADRE DE LOS DESAMPARADOS.

Recibe un fraternal abrazo.

Daniel Terrero Araújo
Diputado de Acción Social

VOLUNTARIO MADRE DE LOS DESAMPARADOS

NOMBRE.-

APELLIDOS.-.....

TELÉFONOS.-..... EMAIL.-.....

OFRECIMIENTO (ACTIVIDAD):

DISPONIBILIDAD (DÍAS, HORAS):

Jura de Reglas de los hermanos que cumplen 14 años de edad

Sin perjuicio de que en su momento sean citados personalmente, la Secretaría comunica las fechas en las que jurarán Reglas aquellos hermanos y hermanas que recientemente han cumplido 14 años o los cumplirán durante el presente año 2015. Las fechas son las siguientes:

Nacidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2000.....6 de marzo de 2015
Nacidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 200130 de junio de 2015
Nacidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 200110 de enero de 2016

Antes de poder realizar la jura de Reglas estos hermanos deberán realizar el preceptivo curso preparatorio. Esta actividad formativa tendrá lugar en nuestra Casa Hermandad la semana anterior a la ceremonia de la jura y su día y hora exactos serán comunicados en la carta de citación.

La formación cristiana, el ejercicio de la caridad y el culto a nuestros Sagrados Titulares son los fines principales de nuestra Hermandad, por lo cual consideramos importante que los hermanos conozcan el verdadero sentido de lo que significa ser miembro de la misma y a lo que se comprometen con ella. Por esta razón, todos los que vayan a jurar Reglas deben asistir y participar en esta actividad en la que se explicará, de forma amena y didáctica, aspectos muy importantes de las Reglas, la historia de la Hermandad y las principales actividades que se desarrollan en el seno de la misma.

Comunicación con los hermanos

Desde aquí solicitamos encarecidamente a todos los hermanos que faciliten a la Secretaría una dirección de correo electrónico a la que poder remitirles información que puede serles de utilidad o que necesiten conocer. Dado el elevado costo de las comunicaciones postales, se hace imprescindible reducirlas al máximo, ya que los recursos económicos son limitados y las necesidades de la Hermandad son muchas, sobre todo, para atender adecuada y generosamente a nuestra Bolsa de Caridad.

El trabajo de la Secretaría de la Hermandad requiere conjugar el respeto escrupuloso a nuestras tradiciones con el uso de los medios más actuales que nos permitan adaptarnos a las necesidades de este tiempo para poder servir mejor a nuestros hermanos. En esta línea es en la que día a día estamos intentando trabajar en el equipo de Secretaría.

Así, poco a poco, estamos adaptando los procesos y tareas de manera que sean lo más ágiles y útiles posibles, así como crear otros nuevos en los casos en que se hace necesario.

Prueba de ello son los servicios de información digital de la Hermandad a través de varios canales, como la página de «Actualidad» del portal web http://hermandadsanesteban.org; la página de Facebook https://www.facebook.com/hdadsanesteban.sevilla, el perfil de Twitter @HdadSanEsteban o la información directa a través del correo electrónico. Todos ellos, aunque en pleno funcionamiento, están inmersos en un proceso progresivo de mejora tendente fundamentalmente a favorecer su integración, de manera que toda la información llegue con rapidez y calidad.

Desde aquí os animamos a cooperar con la Secretaría y esperamos vuestras sugerencias y posibles colaboraciones para todo lo que consideréis de interés. Nos tenéis permanentemente a vuestra disposición en secretaria@hermandadsanesteban.org

Colaboración con el boletín

Se comunica a todos los hermanos que deseen colaborar con el boletín, bien remitiendo artículos, fotos o temas relacionados con la Hermandad, se pongan en contacto con el siguiente email: boletín@hermandadsanesteban.org

Especialmente agradecidas serán aquellas fotos antiguas que desvelen aspectos poco conocidos de nuestra Hermandad.

Seguro que nuestros lectores poseen documentos gráficos de interés. El equipo de redacción seleccionará y publicará aquellos artículos y fotos que considere de interés. Los artículos deben venir en procesador de texto Word y una página como máxima extensión.

Asimismo, el boletín publicará con gusto noticias que nos hagan llegar relativas a nuestros hermanos que tengan una proyección pública (publicaciones, galardones, nombramientos).

Rotulación de los cirios del paso de palio con el nombre de familiares o amigos fallecidos

Nuestra Hermandad ofrece a todos sus hermanos y devotos la posibilidad de rotular con el nombre de difuntos vinculados con nuestra Corporación (hermanos, familiares y devotos de nuestros Titulares) las principales velas que conforman la candelería del paso de palio de María Santísima Madre de los Desamparados. Para ello, las personas que pudieran estar interesadas en rotular alguno de estos cirios pueden contactar telefónicamente con la Secretaría o la Mayordomía, llamando al 954 22 11 11, o bien mediante correo electrónico (secretaria@hermandadsanesteban.org o mayordomia@hermandadsanesteban.org), al objeto de informarle sobre el proceso a seguir para que el equipo de Priostía pueda realizar el encargo. Las citadas velas serán entregadas a los familiares de los difuntos en un emotivo acto que se realiza el martes de Pascua de Resurrección (7 de abril), antes del solemne traslado de nuestros Titulares a sus altares de culto habituales.

Ana María Ruiz Copete y
José Manuel Gómez García

Cuotas

Las cuotas que han de abonar los hermanos de la Hermandad de San Esteban para el ejercicio económico que se inició el 1 de junio de 2014 y finaliza el 31 de mayo de 2015 no sufren variación alguna y son las siguientes.

Hermanos con carácter general..... 41,00 €

Hermanos con cuotas bonificadas (mayor de 65 años o menor de 18 años)..... 31,00 €

Hermanos de nuevo ingreso.A la cuota anual del primer año, que se abonará en efectivo con carácter previo a la jura de Reglas, se le incrementará la cantidad de 10,00€, correspondiente al importe de la medalla de la Hermandad.

Hemos de indicar que las cuotas que se abonen con domiciliación bancaria cuyo titular haya comunicado previamente su DNI o CIF a la Hermandad, podrán acogerse a las bonificaciones fiscales que prevé la normativa vigente en relación con las cantidades aportadas a las entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002), pudiéndose deducir en el I.R.P.F. hasta un 25% del importe abonado.

Para el proceso de solicitud y reparto de papeletas de sitio, es importante que los hermanos que mantengan cuotas o deudas atrasadas con la Hermandad se pongan en contacto con antelación suficiente a los días de reparto con Mayordomía, para que puedan exponer su situación personal de forma individualizada y así poder atender a las circunstancias concretas que cada caso requiera. Para todos estos casos, esta Mayordomía estará abierta a cualquier forma de pago que el hermano/a requiera o proponga.

Se advierte que el dejar este tema para los días de reparto de papeletas, provocará retrasos, molestias e inconvenientes para todos, e impedirá comentar estos temas con la discreción y la reflexión que son necesarias.

Para cualquier información susceptible de ser puesta en conocimiento de la Mayordomía de la Hermandad, tales como cambios en la domiciliación bancaria, consulta acerca de cuotas, entrega de donativos y cualquier otro asunto de índole económico o patrimonial, o para cualquier tipo de consulta que quiera realizarse a dicha Mayordomía, podrá utilizarse la siguiente dirección de correo electrónico: mayordomia@hermandadsanesteban.org

Se comunica a todos los hermanos y hermanas que, para una mejor atención, estamos a vuestra disposición en la Casa Hermandad de lunes a viernes (excepto festivos), de 19:00 a 21:00 horas.

Limosna de cera

Queridos hermanos, estrenamos este año una nueva iniciativa por si puedes y deseas colaborar con tu Hermandad en los gastos de la cera que alumbrará a nuestros amantísimos Titulares en su anual Estación de Penitencia el próximo Martes Santo.

A continuación os informamos sobre el importe de cada vela.

Si deseas ayudar económicamente en la medida de tus posibilidades en esta ofrenda rellena los datos que aparecen en la parte inferior de esta página y entrégalos en la Casa Hermandad o bien hazlos llegar al siguiente correo electrónico: mayordomia@hermandadsanesteban.org

La hermandad agradece tu colaboración, Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y su Bendita Madre de los Desamparados sabrán recompensar tan generoso gesto.

Unidades	Tamaño	Precio unit.
10	90x50	20 €
10	80x46	20 €
18	74x43	18 €
14	63x43	15 €
12	60x34	15 €
8	57x40	12 €
2*	90x50	50 €
2*	60x43	35 €
6*	60x34	25 €
28**	25x42	10 €
40***	25x42	10 €



* Cera rizada
** Codales de los candelabros de cola
*** Codales de los candelabros del Señor

Nombre y apellidos:.
Teléfono de contacto:.
Email:.
Deseo contribuir con vela/s de cms., por la cantidad de €

Comisión de hermanas

El corte de túnicas se realizará los sábados de 18:00 a 20:00 h. (a partir del sábado 31 de enero y hasta el día 14 marzo). Todos aquellos hermanos que necesiten una nueva túnica pueden acercarse al refectorio del antiguo convento de San Agustín, donde podrán adquirir las telas necesarias para la confección de la misma, así como los cíngulos y escudos.

Se solicita a toda aquella persona que desee vender o donar su túnica que la haga llegar a la mayor brevedad posible a la Comisión de Hermanas para gestionar su deseo. Estaremos a vuestra disposición en el refectorio del antiguo convento de San Agustín a partir del 31 de enero y hasta el día 14 marzo, todos los sábados entre las 18:00 y las 20:00 h.

También la Comisión de Hermanas organizará los turnos de guardia para acompañar a nuestros Titulares durante el Besapiés de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje a celebrar el viernes, día 6 de marzo, y el Besamanos de María Santísima Madre de los Desamparados, el sábado 14 y el domingo 15 de marzo.

TALLER DE PALMAS RIZADAS 2015

Un año más y dado que nuevamente el pasado año recibió una gran acogida esta iniciativa, nuestra Hermandad va a organizar una nueva edición del taller de palmas rizadas, que tiene como objetivo familiarizar a los participantes en las técnicas necesarias para la decoración de palmas blancas.

Las sesiones de trabajo del mencionado taller se desarrollarán en la semana del 9 al 13 de marzo en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n, de 17:00 a 20:00 horas.

El taller será dirigido, como en las ediciones anteriores, por D. Juan Ortega Pérez y su coordinación estará nuevamente a cargo de NHD José Luis Bustamante León.

Las personas que estén interesadas en participar en este taller deben comunicarlo previamente en el número de teléfono de la Hermandad de San Esteban 954 22 11 11 o enviar un correo electrónico solicitándolo y proporcionando su nombre y datos de contacto a la siguiente dirección: secretaria@hermandadsanesteban.org

Los participantes en este taller deberán abonar una cuota de inscripción de 25 euros con objeto de cubrir el coste de material.

Los hermanos y hermanas de nuestra Corporación tendrán una bonificación del 50% en dicho importe. Se recuerda que las plazas son limitadas, por lo que se reservarán las mismas por riguroso orden de recepción de las solicitudes de inscripción.

La Misa preparatoria de la Estación de Penitencia se adelanta media hora

A propuesta de la Junta de Gobierno, el Cabildo General de Hermanos celebrado el pasado día 18 de diciembre acordó adelantar en media hora la celebración de la Santa Misa preparatoria de la Estación de Penitencia. Por tanto, el Santo Sacrificio tendrá lugar el próximo Martes Santo, día 31 de marzo de 2015 a las 9:30 horas.



Formación Cofrade



Dentro de las Jornadas de Formación Cofrade, organizadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías, el miércoles 25 de febrero a las 20:30 h., tendrá lugar en la Capilla de la Hermandad de la Divina Pastora y Santa Marina (calle Amparo, 14) la última sesión de este curso bajo el título "Cuaresma, tiempo de cambio", que estará a cargo del Rvdo. Sr. D. Antero Pascual Rodríguez, rector del Seminario Metropolitano.

Auxiliares de la Junta de Gobierno

Durante el pasado año 2014 el Cabildo de Oficiales procedió a nombrar a los siguientes hermanos como Auxiliares de la Junta de Gobierno:

NHD Manuel Andrade Arroyo
NHD Alejandro Cascajares García
NHD Manuel Lama Ojeda
NHD José Antonio Morilla Fernández
NHD Juan Ramón Pérez Jiménez
NHD Francisco Rosado Guerrero
NHDª María Victoria Ruiz Copete
NHD Juan José Vega Escaño

Desde aquí, la Junta de Gobierno quiere agradecer a todos estos hermanos y a todos aquellos que colaboran en las diferentes áreas de actividades la labor que vienen desempeñando.



Diputación Mayor de Gobierno

Se recomienda la lectura pausada y el debido cumplimiento de estas Normas para la Estación de Penitencia del año 2015.

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Hermandad hará Estación de Penitencia a la S.M.I. Catedral (D.m.) en la tarde del próximo Martes Santo, 31 de marzo de 2015. Los hermanos que participen en la misma deberán acogerse a las siguientes normas:

1. SOLICITAR EL SITIO.

Hay que solicitar el sitio que se pretenda ocupar en la Cofradía, para lo cual se cumplimentará la solicitud que se adjunta a este boletín en hoja aparte. También podrá solicitar sitio telemáticamente utilizando para ello la aplicación que al efecto se ha insertado en la página web www.hermandadsanesteban.org, apartado "Actualidad".

Solo se admitirán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.

La *solicitud por escrito* deberá ir firmada por la persona solicitante y deberá hacerla llegar a la Hermandad entre los días 2 y el 22 de febrero de 2015. Su remisión podrá hacerse por los siguientes medios:

- Por telefax al número 954 22 11 11.
- Por correo postal a la dirección: Casa Hermandad de San Esteban, C/ Juan de la Encina, 1, 41003 Sevilla.
- Entregada personalmente en la Casa de Hermandad de lunes a viernes en horario de 18:30 h. a 21:30 h. o depositándola en el buzón exterior existente junto a la puerta de entrada.

La solicitud deberá atenerse a los siguientes criterios:

- Únicamente se podrá solicitar un lugar en la Cofradía.
- Quedarán sin efecto las solicitudes recibidas con posterioridad a las 24 horas del 22 de febrero de 2015. De las remitidas por correo postal, se considerarán dentro de plazo todas aquellas recibidas con fecha de matasellos anterior al día 23 de febrero.
- Los hermanos que opten en su solicitud por dejar su sitio «a disposición del Diputado Mayor de Gobierno», aceptarán inexcusablemente el lugar que este les asigne, no habiendo lugar a reclamación alguna.
- Los hermanos que soliciten maniguetas, bocinas, cruz de guía o faroles, varas o insignias podrán comprobar su adjudicación en la lista que se expondrá en el tablón de la Casa de Hermandad, y en la página web, a partir del día 2 de marzo de 2015.
- Aquellos hermanos que soliciten cruz de penitencia portarán una cruz, y si alguno deseara portar dos, lo podrá solicitar, pero solo le serán adjudicadas si la Hermandad dispusiese de cruces suficientes y, si así fuese, se irán asignando por orden de antigüedad.
- El Estandarte, el Libro de Reglas, los puestos de diputados y celadores y las varas de Presidencia no pueden ser solicitados. Serán asignados por la Junta de Gobierno.

NO OLVIDES ESTAS INDICACIONES
Sólo se admitirán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.
Para quienes soliciten su sitio telemáticamente utilizando la aplicación que para ello se instalará en la página web, se dispondrá una mesa especial en la que obtendrán la papeleta de sitio con mucha mayor agilidad.
Las papeletas de sitio de todos los niños y niñas menores de 12 años se retirarán necesariamente los días 6 y 7 de marzo.
En ningún caso se repartirán papeletas después de las fechas establecidas para ello. Solo podrán retirarlas en fecha distinta a las señaladas aquellos hermanos que hayan solicitado sitio telemáticamente y hayan abonado la limosna de salida antes del día 23 de febrero[1] o aquellos otros que así lo hayan comunicado previa y justificadamente.
En todos estos casos, deberán ser retiradas antes del día 27 de marzo.

2. RECOGER LA PAPELETA DE SITIO.

La limosna de salida está estipulada en 15€. El reparto de papeletas de sitio se efectuará los siguientes días:

- Maniguetas, bocinas, cruz de guía, faroles, varas o insignias y equipo del Diputado Mayor de Gobierno, exclusivamente los días 4 y 5 de marzo (De 19:00 a 21:00 horas).
- Niños y niñas menores de 12 años, los días 6 de marzo (de 19:00 a 21:00 horas) y 7 de marzo (de 11:30 a 13:30 horas).
- Hermanos que hayan solicitado telemáticamente *cirio o cruz de penitencia* y hayan abonado la limosna de salida antes del día 23 de febrero, desde el 24 de febrero hasta el 20 de marzo en horas de apertura de la Casa Hermandad (De 18:30 a 21:30 horas).
- Resto de hermanos, días 4, 5 y 6 de marzo de 19:00 a 21:00 horas y el 7 de marzo de 11:30 a 13:30 horas.
- La lista de la Cofradía estará disponible para su consulta, a partir del Viernes de Dolores, 27 de marzo de 2015 a las 19:00 horas, en la página web de la Hermandad y en la Casa Hermandad durante su horario de apertura.

[1] De esta opción quedan excluidas las solicitudes de maniguetas, bocinas, cruz de guía, faroles, varas o insignias.

Este año, como en los anteriores, para facilidad de los hermanos, el importe de las papeletas podrá ser ingresado previamente en la cuenta de la Hermandad núm. ES64-2100-2299-38-0200268414, de La Caixa (plaza de San Agustín, 6 - Sevilla) antes de retirar la papeleta de sitio, sirviendo el resguardo del ingreso como justificante del pago (el cual deberá entregar a la Hermandad). Si se opta por esta forma de pago, es importante no olvidar incluir el nombre del hermano al que se le va a expedir la papeleta de sitio. Igualmente, la papeleta de sitio se podrá abonar con tarjeta de crédito en el momento de ser retirada.

Notas aclaratorias

1. Las varas e insignias adjudicadas cuyas papeletas no hayan sido retiradas el día 5 de marzo, se asignarán a los hermanos que habiéndolas solicitado previamente no les correspondió en la primera adjudicación. En este caso, dichas papeletas deberán ser retiradas inexcusablemente el día 6 de marzo.
2. Aquellos hermanos que residan fuera de la provincia de Sevilla y no tengan allegados que les puedan retirar la papeleta de sitio, harán constar, en su solicitud, el día y la forma en que la recogerán. No obstante, esta retirada de la papeleta se hará siempre antes del día 29 de marzo y con carácter excepcional. En estos casos, el importe de la papeleta de sitio deberá ser ingresado en la cuenta corriente arriba indicada.
3. Del mismo modo cualquier otro hermano, que no esté incluido en el caso anterior y no pueda recoger su papeleta en los días señalados, deberá proceder del mismo modo, indicando en la solicitud el motivo, que debe ser plenamente justificado, y el día que acudirá a recoger la papeleta, que se hará siempre antes del día 27 de marzo. El importe de la papeleta deberá haber sido ingresado en la cuenta de la Hermandad antes de recoger la papeleta.
4. En cualquier caso, para retirar la papeleta de sitio hay que estar al corriente de las cuotas anuales de hermano. Mayordomía dispondrá de una mesa, previa a la de la expedición de papeletas, donde se podrán regularizar todos los pagos.
5. No se repartirán papeletas después de las fechas establecidas para ello. Sólo podrán retirarlas en fecha distinta a las señaladas aquellos que hermanos que así lo hayan solicitado previa y justificadamente.



3. HACER LA ESTACIÓN DE PENITENCIA.

- El nazareno de San Esteban debe dar siempre imagen y ejemplo dignos de nuestro compromiso cristiano y de nuestras tradiciones más arraigadas.
- Hacer la Estación de Penitencia es un acto piadoso de compromiso cristiano, no es un evento festivo.
- Vestirse de nazareno y hacer estación de penitencia es comprometerse con los postulados de la Iglesia y debe ser un ejemplo para todos los que contemplen nuestro discurrir.
- Al vestir de nazareno abandonamos nuestra propia identidad y nos sumergimos en el anonimato. Este no debe romperse hasta que nos quitemos la túnica, nunca antes. No debemos ser identificados por nada que nos distinga; por eso no debemos llevar relojes, anillos, pulseras, puños o bajos de pantalones visibles, tan solo la alianza matrimonial está permitida.
- Así mismo, no se permitirá la utilización de maquillajes de ningún tipo. En el momento de vestir la túnica, el nazareno deberá estar desmaquillado. En caso de incumplimiento, se le impedirá realizar la Estación de Penitencia y se dará cuenta al Fiscal de la Hermandad, por si dicha circunstancia diere lugar a sanción.
- La Casa de Hermandad estará habilitada para vestirse y desvestirse la túnica.
- Si alguno no se sintiera totalmente comprometido con estas indicaciones, si cree que no va a ser capaz de respetar las normas de compostura y comportamiento que exigen nuestras Reglas, debe plantearse no salir.
- Quien sólo pretenda disfrutar de los pasos, debería plantearse no hacer Estación de Penitencia, solo limitarse a contemplar el discurrir de la cofradía desde fuera, ya que hacer penitencia significa acompañar a Jesús y a su Madre rememorando los misterios de la Pasión del Señor y ofreciendo nuestro sacrificio por las intenciones del Santo Padre o aquellas que nos sean propuestas por nuestro Pastor. Ello merece la máxima reverencia.
- La Estación de Penitencia se realiza a la S.I. Catedral. En ella hay que mantener la máxima compostura y respeto. Ir a los servicios no es la finalidad de dicha Estación; ni siquiera es conveniente hacerlo por mantener el decoro de nuestro tránsito por sus naves. No obstante, si te es imprescindible utilizar los servicios, deberás hacerlo en el menor tiempo posible y volverás a tu lugar en la Cofradía cuanto antes, con objeto de no distorsionarla. del mismo modo, otros actos como fumar, charlar, comer, beber o descansar resultan por completo ajenos a la Estación de Penitencia y, por tanto, están terminantemente prohibidos.



RECUERDA QUE ES IMPORTANTE RESPETAR Y CUMPLIR ESTAS FECHAS Y AVISOS EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD Y REPARTO DE LAS PAPELETAS

Gestión	Fechas a recordar
SOLICITAR EL SITIO (telemáticamente, telefax o enviándola a la Casa Hermandad)	Del 2 al 22 de febrero
SOLICITUDES POR CORREO POSTAL	Matasellos anterior al día 23 de febrero
LISTA DE ADJUDICACIÓN DE INSIGNIAS Y VARAS	2 de marzo de 2015 en el tablón de anuncios de la Casa Hermandad y en la web
RECOGIDA DE PAPELETAS DE VARAS E INSIGNIAS	Solo días 4 y 5 de marzo (de 19:00 a 21:00 h.)
PAPELETAS DE NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS	Solo días 6 (de 19:00 a 21:00 h.) y 7 de marzo (de 11:30 a 13:30 h.)
REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO	4, 5 y 6 de marzo (de 19:00 a 21:00 h.) 7 de marzo (de 11:30 a 13:30 h.)
REPARTO PARA HERMANOS CON SOLICITUD TELEMÁTICA Y LIMOSNA DE SALIDA ABONADA **Solo cirios y penitentes*	Desde el 24 de febrero hasta el 20 de marzo en horas de apertura de la Casa Hermandad (de 18:00 a 21:30 horas)
NUEVA ASIGNACIÓN DE VARAS E INSIGNIAS	5 de marzo
EXPOSICIÓN LISTA DE SALIDA DE LA COFRADÍA	Desde el 27 de marzo a partir de las 19:00 h. en la web y en el tablón de anuncios de la Casa Hermandad

Por su seguridad, todos los menores de 12 años deben llevar adherida discretamente bajo el antifaz la tarjeta identificativa que se les suministrará al recoger la papeleta de sitio.

CUERPO DE DIPUTADOS

Si tienes entre 16 y 25 años y quieres incorporarte al Cuerpo de Diputados de nuestra Hermandad para la Estación de Penitencia del año 2016, ponte en contacto con el Diputado Mayor de Gobierno a través del correo-e:

diputadomayordegobierno@hermandadsanesteban.org

REPRESENTACIÓN

Los hermanos y hermanas que deseen participar en la representación de nuestra Hermandad en la procesión del Santo Entierro, del Sábado Santo 4 de abril de 2015 deberán comunicarlo durante los días de reparto de papeletas de sitio.

INDUMENTARIA DE NAZARENO



Así vestimos:

- La túnica que deben llevar los hermanos en la Estación de Penitencia es de color crema, con los botones, el antifaz y la capa de color azul celeste.
- La túnica se sujeta con un cíngulo o cordón de seda trenzado en celeste y crema, que anudaremos en el lado izquierdo de la botonadura.
- Sobre el antifaz irá sujeto el escudo de la Hermandad.
- La caña debe descender de derecha a izquierda.
- Y en la capa, a la altura del brazo izquierdo, irá sujeto el escudo de San Juan de Ribera.
- Las manos irán cubiertas en todo momento por guantes blancos y usaremos calcetines blancos y sandalias o zapatos negros.

Acceso a la Catedral

Como en años anteriores y pensando en aquellos hermanos y devotos, que por motivos de salud o avanzada edad, tengan la movilidad reducida o limitada, y que por ello no puedan participar activamente en nuestra Estación de Penitencia, se ha obtenido del Cabildo Catedral la cesión (dentro del Templo Metropolitano), de un espacio reservado con sillas y acomodo para que puedan presenciar en lugar privilegiado el transcurrir de nuestra Cofradía por la Santa Iglesia Catedral en la tarde del próximo Martes Santo.

Al objeto de conocer con antelación suficiente el número de personas que pudieran tener interés en ocupar los sitios reservados y para planificar adecuadamente la logística necesaria, así como para la previa identificación y entrega de credenciales que permitan el acceso a la Catedral, los interesados deben ponerse en contacto con antelación, bien en persona en la Casa Hermandad, por teléfono o a través de correo electrónico a la dirección: secretaria@hermandadsanesteban.org antes del día 15 de marzo de 2015.



Conservación y restauración de nuestro Patrimonio

Desde la Priostía se viene trabajando sin descanso en la tarea de la conservación y restauración del patrimonio material de la Hermandad.

En algunos casos, y gracias a la generosa colaboración de muchos hermanos, llegamos a enriquecer nuestro patrimonio con nuevas obras que realzan y dignifican aun más el culto a nuestros Sagrados Titulares.

Entre los trabajos que se vienen desempeñando destacamos los siguientes:

- Restauración del paso de misterio. Trabajos que se están desarrollando en su segunda y última fase.
- Proceso de restauración de las figuras secundarias del misterio. Se ha comenzado una restauración interna de las mismas, para seguidamente iniciar también la restauración en su policromía, una vez que la Junta de Gobierno designe al restaurador encargado de dichos trabajos.
- Ampliación y reestructuración de la vitrina de la Casa Hermandad, con nueva distribución para albergar todo el patrimonio de la Hermandad que sea posible. Gracias a esta ampliación, todos los hermanos pueden disfrutar del nuevo manto de salida de nuestra Titular, así como del palio montado durante todo el año, junto con todas las insignias de la Cofradía.
- Adquisición de un nuevo aro de estrellas para el ajuar de la Virgen, gracias a la colaboración desinteresada de numerosos hermanos. Este aro de estrellas sustituye al antiguo que se encontraba bastante deteriorado.
- Regalo por parte de una familia de la Hermandad de una diadema de plata para la Virgen, que estrenó nuestra Titular coincidiendo con la festividad de la Inmaculada.
- Nuevo fondo de camarín para el Altar de la Virgen, colocándose una nueva tela en damasco burdeos que realza aun más la imagen de la Virgen.
- Mantenimiento y mejora de las insignias de la Cofradía, gracias entre otros, al trabajo del taller de bordados de la Comisión de Hermanas y a la Diputación Mayor de Gobierno.

Además de estos trabajos, reseñar la importante tarea que está llevando a cabo la Comisión de Patrimonio, tanto en el seguimiento a los trabajos actuales en el patrimonio de la Hermandad, como a la recopilación de datos para configurar un inventario completo y detallado de nuestro patrimonio.







Nueva vitrina

Tras la finalización de la Misa de acción de gracias por el curso 2013-2014, celebrada el pasado 24 de junio tuvo lugar la inauguración de la nueva vitrina para exposición de enseres en nuestra Casa de Hermandad y en la que desde entonces se pueden admirar las mejores piezas de bordado y orfebrería que posee nuestra Corporación.

Donación de una diadema para la Santísima Virgen Madre de los Desamparados

El pasado día 3 de diciembre, nuestro Director Espiritual, D. José Robles Gómez procedió a bendecir la artística diadema de plata donada a la Santísima Virgen por unas hermanas.

La diadema ha sido labrada y repujada en plata de ley en el taller de orfebrería Marmolejo. Se compone de ráfaga, potencias y doce rayos rematados por estrellas de ocho puntas y al centro una cruz. La ráfaga presenta tres cartelas ovaladas las laterales con la puerta de la iglesia de San Esteban y la Puerta de Carmona, y la central con el escudo de la Hermandad. Estos elementos están chapados en oro de 24 quilates.

Desde estas líneas, queremos agradecer a las donantes su generosidad.



Aniversarios en San Esteban

Esta es la relación de hermanos y hermanas que durante este año 2015 cumplen sus bodas de oro y de plata respectivamente como miembros efectivos de nuestra Corporación, dando testimonio de fe y participación en ella. Por ello, la Hermandad les hará entrega de un recuerdo conmemorativo en los días del Solemne Quinario y desde aquí queremos dar nuestra más entrañable felicitación a todos ellos por este aniversario.

Hermanos que cumplen 50 años de pertenencia

ANTONIO ANDÚJAR BAUTISTA	ANTONIO M. MÁRQUEZ CRUZ
DOMINGO BELINCHÓN RUIZ	RICARDO ROMERO MEMBRIVES
JOSÉ MARÍA CERVERA AMADOR	MANUEL SÁNCHEZ VIZCAÍNO
JESÚS MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ	CARLOS SÁNCHEZ VIZCAÍNO
MANUEL GARRIDO VÁZQUEZ-PEÑA	SONIA SÁNCHEZ-IBARGUEN ESQUIVIAS
MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ GUZMÁN	EMILIO SOTO NAVARRO
MIGUEL GONZÁLEZ ROSADO	RAFAEL TERRERO GARCÍA
MANUEL VIZCAINO FERNANDEZ	

Hermanos que cumplen 25 años de pertenencia

NOELIA ARENAL MARTÍNEZ	ALICIA MARÍN CANO
SERGIO ARROYO REINA	ALBERTO MARTÍN MARTÍN
MARÍA DEL CARMEN BALLESTEROS ORTEGA	Mª LUISA MARTÍN MELLADO
MARÍA DEL ROCÍO BALLESTEROS ORTEGA	PATRICIA MARTÍNEZ VALDAYO
CONCEPCIÓN BARRAGÁN PÉREZ	BEATRIZ MAURO ARRABAL
PATRICIA BAYÓN ÁLVAREZ	LAURA MAURO ARRABAL
ANA MARÍA BLANCO SÁNCHEZ	ADOLFO MICHI GÓMEZ
JOSÉ MARÍA BURSÓN ARROYO	JOSÉ ANTONIO MONTERO BOSCH
CARMEN CARMONA BERRAQUERO	LUIS ÁNGEL MORILLA FERNÁNDEZ
FERNANDO CARMONA BERRAQUERO	MARÍA DE LOS ANGELES PACHÓN BLANCO
MANUEL CORRAL HERRERA	ANTONIO PASCUAL DOMÍNGUEZ
ÁLVARO COUSINOU BERNAL	ESTEBAN PECHAMIEL MARTÍN
JOSEFA DOMÍNGUEZ ESCAMILLA	MARTA MARÍA PÉREZ CARMONA
CARLOS ALBERTO DOMÍNGUEZ FUENTES	Mª ESPERANZA PÉREZ NAVARRO
MYRIAM DOMÍNGUEZ MORALES	MIRIAM PUENTE NIETO
ANA ELLAURI SÁNCHEZ	ANTONIO REAL MORILLO
EDUARDO JAVIER ESQUEMBRE VÁZQUEZ	JOSÉ MANUEL REAL MORILLO
CARMEN ESTRADA CERQUERA	ADRIÁN REINA HURTADO
PABLO FERNÁNDEZ MÁRQUEZ	JUAN JOSÉ REINA VÁZQUEZ
JAIME FERNÁNDEZ-MIJARES ANDRADE	ANTONIO MANUEL RODRÍGUEZ CÁCERES
JUAN CARLOS GARCÍA BALLESTEROS	MONTSERRAT RODRÍGUEZ GARZÓN
FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABRERA	ROCÍO ROMERO VARELA
JUAN CARLOS GARCÍA COLLADO	MARTA SÁNCHEZ ÁLVAREZ
SERGIO GONZÁLEZ BARRERA	CAROLINA SÁNCHEZ LÓPEZ
GLORIA Mª JUAN FLORES	JAVIER SERRATO CALERO
JUAN ANTONIO LACIDA MÁRQUEZ	Mª JOSÉ SIMÁN PRIETO
DORA LÓPEZ PÉREZ	MIGUEL TEJADO MÁRQUEZ
Mª EUGENIA LÓPEZ PÉREZ	ROSA TEJADO MÁRQUEZ
REYES LÓPEZ PÉREZ	MARTA DE LA TORRE SÁNCHEZ
ROCÍO LÓPEZ PÉREZ	RAÚL DE LA TORRE SÁNCHEZ
FERNANDO LOZANO GARCÍA	FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ ROMERO

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 27 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General Ordinario de Cuentas que se celebrará, D.m., el jueves, día 25 de junio de 2015 en la iglesia de San Esteban, y que dará comienzo a las 20:30 horas, en primera convocatoria, y a las 21:00 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

1º.- Invocación al Espíritu Santo
2º.- Lectura del Acta del Cabildo General anterior
3º.- Informe del Hermano Mayor
4º.- Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas de la Hermandad del ejercicio 2014/2015
5º.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de la Hermandad para el ejercicio 2015/2016
6º.- Ruegos y preguntas
7º.- Preces por nuestros hermanos difuntos

Según lo dispuesto en la letra f) de la Regla 54, las cuentas serán expuestas a partir del día 10 de junio, en la Casa de Hermandad, estando a disposición de los hermanos y hermanas que lo deseen, en horario de 19:00 a 21:30 horas.

Y para que sirva de citación, expido y firmo la presente en Sevilla, a 15 de enero de 2015.

VºBº

El Hermano Mayor
Fdo. y Rbdo. Antonio Burgos Rodríguez

La Secretaria Primera
Fdo. y Rbdo. Ana Mª Ruiz Copete

(Está el sello de la Hermandad)

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 27 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General Ordinario de Cultos que se celebrará, D.m., el jueves, día 17 de diciembre de 2015 en la iglesia de San Esteban, y que dará comienzo a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

1º.- Invocación al Espíritu Santo
2º.- Lectura del Acta del Cabildo General anterior
3º.- Informe del Hermano Mayor
4º.- Presentación y aprobación, si procede, de los Cultos del año 2016
5º.- Ruegos y preguntas
6º.- Preces por nuestros hermanos difuntos

Y para que sirva de citación, expido y firmo la presente en Sevilla, a 15 de enero de 2015.

VºBº

El Hermano Mayor
Fdo. y Rbdo. Antonio Burgos Rodríguez

La Secretaria Primera
Fdo. y Rbdo. Ana Mª Ruiz Copete

(Está el sello de la Hermandad)

Actividades para los jóvenes

Aunque las fechas están aún por determinar, te informamos sobre las actividades que anualmente organiza el Grupo Joven de la Hermandad y para conocer más, consulta nuestra web y redes sociales:

- ✓ En la Cuaresma, celebraremos el día de limpieza de plata para los pequeños y, si se pudiera, una visita cofrade como la que realizamos el año pasado para ver cómo se restauran los respiraderos del paso del Señor.
- ✓ En abril empezaremos con los preparativos: la igualá y los ensayos para la Cruz de Mayo.
- ✓ A finales de junio o principios de julio nos iremos de campamento.
- ✓ En octubre organizaremos la peregrinación a la Aldea de El Rocío, donde pasaremos un día inolvidable.
- ✓ También jugaremos el campeonato de futbol sala, entre los distintos grupos de la Hermandad, costaleros, diputados, junta de gobierno y nosotros (la Juventud).
- ✓ Y ya para las fiestas de la Navidad, montaremos el Belén viviente para los más pequeños y, como siempre, nos visitará Cartero Real para que podamos entregarle nuestras cartas para los Reyes Magos.
- ✓ Y, como siempre, el día 27 de diciembre, festividad de San Juan Evangelista patrono de la juventud celebraremos nuestro día con la Misa dedicada a los jóvenes y luego nuestra cena, donde pasaremos un rato muy agradable y lleno de sorpresas.

Te esperamos para compartirlas contigo.
















La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
María Santísima Madre de los Desamparados
San Juan de Ribera y Protomartir San Esteban

CELEBRARÁ

SOLEMNE QUINARIO

en honor de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA

SALUD Y BUEN VIAJE

los días 17 al 21 de febrero, a las 20:30 horas.

ORDEN DE CULTOS: Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y Santa Misa, con predicación a cargo de:

Día 17: D. Alberto Álvarez Pérez
Diácono de la Parroquia de San Vicente Mártir (Sevilla).

Día 18: Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez
Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la Hermandad.

Días 19 y 20: Rvdo. Sr. D. Joaquín Lozano Izquierdo
Párroco de San Pablo (Sevilla)

Día 21: Rvdo. P. Fray Alfonso Ramírez Peralbo
Capuchino - Postulador de la causa de la canonización de Madre María de la Purísima.

El domingo 22 de febrero, a las 11:00 h., celebrará

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

que predicará el Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez
Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la Hermandad.

Intervendrá el Coro Polifónico de la Hermandad de San Esteban.

El viernes 6 de marzo, durante todo el día, la Imagen del Stmo. Cristo se expondrá en

DEVOTO BESAPIÉS

que finalizará a las 21:00 h. con el rezo de las Letanías a Cristo Rey.

El sábado 7 de marzo, a las 19:00 h.,

REZO PÚBLICO DEL VIA-CRUCIS

portando la Sagrada Imagen de Nuestro Titular por las calles del barrio.

SEVILLA - MMXV

J.M. "Silva" diseño



La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
María Santísima Madre de los Desamparados
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

Consagra a su Amantísima Titular

MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS
DESAMPARADOS

los días 7, 8 y 9 de mayo, a las 20:30 h., su anual y

SOLEMNE TRIDUO

coincidiendo con su festividad.

ORDEN DE CULTOS: Santo Rosario, Ejercicio de Triduo y Santa Misa.

El domingo 10 de mayo, a las 11:00 horas,

CELEBRARÁ

FUNCIÓN SOLEMNE

ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Sr.

D. José Robles Gómez

(Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la Hermandad)

Intervendrá el Coro de la Hermandad de San Esteban.

Los días 14 y 15 de marzo, la Imagen de la Stma. Virgen se expondrá en

DEVOTO BESAMANOS

"Alégrense, por tanto, los que en Ti confían, Virgen María,
y en Ti se regocijen los que aman tu Nombre"

SEVILLA - MMXV

J.M. "Silva" diseñó









XXXV Pregón del Costalero

El XXXV Pregón del Costalero será pronunciado por don Óscar Gómez Ortega (D.m.) el martes, 24 de marzo de 2015 a las 20:45 h. en el patio principal de la Casa de Pilatos, lugar generosamente cedido a la Hermandad para celebrar este acto por la Fundación Casa Ducal de Medinaceli.

La presentación del mismo correrá a cargo de D. Javier Jaenes Pizarro, pregonero de la anterior edición del Pregón del Costalero.

En el desarrollo del mismo se interpretarán marchas por la Banda de Música Ntra. Sra. de la Victoria "Las Cigarreras".



CALENDARIO DE ENSAYOS

ENERO

1er ensayo	Domingo, 18	10:30 h.
2º Ensayo	Sábado, 24	17:00 h.

FEBRERO

3º Ensayo	Martes, 3	21:00 h.
4º Ensayo	Martes, 10	21:00 h.
5º Ensayo	Martes, 24	21:00 h.

MARZO

6º Ensayo (P)	Martes, 10	21:00 h.
6º Ensayo (C) y mudá	Martes, 17	21:00 h.
Retranqueo	Sábado de Pasión,28	21:00 h.

ABRIL

Desarmá paso Cristo	Sábado, 11	21:00 h.

¿Quieres ser donante de flores?

Queremos proponerte una nueva forma de colaborar con tu Hermandad. Como sabéis las numerosas obras sociales que actualmente atiende la Hermandad hacen que el presupuesto para el exorno floral de nuestros Titulares no sea suficiente para que Ellos puedan tener flores frescas en sus altares de una forma continuada.

Sin embargo, por una pequeña cantidad, los hermanos individualmente o por grupos podrían responsabilizarse de adquirir las flores necesarias para el adorno permanente del Señor y de su Santísima Madre de los Desamparados. Si estás dispuesto, envíanos un correo a:

mayordomia@hermandadsanesteban.org

¡Anímate!

ENTREVISTA AL PREGONERO

Óscar Gómez Ortega



- Pregunta obligada ¿cuál fue su sentimiento cuando le solicitaron pronunciar el Pregón del Costalero?

Es difícil describirlo porque no es uno solo. Se mezclaron la emoción, el vértigo, la responsabilidad, la ilusión, las esperanzas, los recuerdos... En un segundo llegaron a mi mente las imágenes de todos aquellos a los que sé que les va a emocionar la noticia: mi mujer, mis hijos, mis amigos, mis compañeros de cuadrilla... Estaba en la redacción de El Correo de Andalucía, y mi compañero Pepe Gómez Palas, que estaba presente mientras recibía la llamada del Hermano Mayor, me vio llorar.

- ¿Cuál es su experiencia previa como pregonero?

Siempre me he acercado al género del pregón a través de las emociones. Fui pregonero de la Semana Santa en Torreblanca, donde nací; para Correos y Telégrafos, donde trabajaron mi abuelo, mis padres, y yo mismo, y he sido pregonero de la Pura y Limpia del Postigo, a la que iba a visitar cada noche antes de volver a casa. Ahora, por ser costalero y vecino de San Esteban, esta responsabilidad también tiene mucho que ver con todo aquello que me emociona. A mis hijos les despiertan las campanas de misa, para ir al colegio, y entro casi a diario a ver al Señor, cuando salgo de casa.

- ¿Hay algún pregón que le sirva de inspiración a la hora de escribir su pregón?

Estoy leyendo todos los pregones del Costalero, pero soy periodista, y, por ello, tengo la responsabilidad de poner un punto más de atención en lo que dijeron Herrera, Barbeito, Peralta... y, por supuesto, Javierre. Me quedo con algo de cada uno de ellos. Creo que es importante la forma, la puesta en escena, pero también el fondo, el mensaje.

- ¿Cuál es o ha sido su vinculación personal con el mundo del costal?

Llegué a la Semana Santa a través del costal. Yo quería ser costalero, y el destino me llevó a mi querida Hermandad de la Trinidad. Fui costalero del Señor de las Cinco Llagas, más tarde del misterio de la Exaltación, y desde hace unos años, del Señor de las Tres Caídas de San Isidoro.

- Si es así, ¿qué ha supuesto para usted esa experiencia y como le ha marcado en su vida?

Para mí, ser costalero es de verdad una forma de rezar. Y lo es porque mi forma de ser cristiano está presidida por la verdadera hermandad de los hombres, sin diferencias, sin que unos valgan más que otros. Y lo que ocurre bajo unas trabajaderas, con el símbolo de realizar un esfuerzo en común sin importar nada más, tiene mucho que ver con eso.

- ¿Cree usted que el pregón debe contener mensajes sociales y/o de compromiso cristiano?

Por supuesto. Siempre lo he pensado, pero ahora tiene mucho más sentido. Hay muchos vecinos de nuestra ciudad que necesitan de nuestra solidaridad en todos los aspectos. Todos tenemos que combatir la crisis de

valores en la que está sumida nuestra sociedad. Y un pregón es un excelente vehículo para transportar esos mensajes, aunque para ello creo que también hay que hacerlo atractivo en la concepción estética.

- ¿Ha comenzado y/o terminado su redacción?
Tengo claro el comienzo y el final, dos de los momentos en los que creo que debe concentrarse más emoción. Al comienzo hablaré de la Sevilla del siglo XV en el barrio de la Judería, y de la convivencia entre culturas. Fuimos un ejemplo para el mundo, y ahora recobra toda la vigencia, porque también lo está siendo el Papa Francisco en ese sentido. El final será una llamada a la fiesta.

- ¿Cuál es el estilo literario que usted va a utilizar más en su pregón?
Habrá prosa y habrá poesía, como creo que debe ser. Habrá algo que podríamos definir crónica periodística, y habrá reflexiones nacidas desde muy cerca del corazón. Estoy derramándome en cada línea, y para eso, si buscamos un estilo literario de referencia y salvando las distancias, lógicamente, me inspiro en el estilo desgarrador de los grandes de la novela americana de posguerra, como Steinbeck.

- ¿Tiene alguna dedicatoria especial a alguien en concreto su pregón? Si es así, puede comentarnos ¿a quién y por qué?
Por supuesto, a mi mujer. Le ha ilusionado el pregón más incluso que a mí mismo, pero además, le pedí que se casara conmigo en un balcón que da a la ojiva de San Esteban, con la efigie de piedra del Santo como testigo. Y porque me inspira, y porque muchas de las palabras que pronuncie, las más comprometidas, serán producto de reflexiones compartidas con ella.

- ¿Qué le gustaría transmitir o aportar al costalero de Sevilla y, en concreto, al de nuestra Hermandad en su pregón?
Me gustaría dar respuesta a esa pregunta que todos los que nos hemos metido bajo una trabajadera nos hemos hecho alguna vez: ¿por qué lo hago? ¿por qué me da tanto el hecho de ser costalero? Ojalá que mi reflexión personal sea asumida por otros compañeros que no han encontrado aún esa respuesta, porque nace de la honestidad y de la autocrítica. Los costaleros debemos entender que hacemos un trabajo hermoso, pero que debe ser puesto al servicio de la Fe y de la humildad.

- ¿Qué aspectos del mundo del costal son a su juicio mejorables?
Creo que los costaleros debemos hacer una labor más callada, más discreta. Quizás estemos asumiendo protagonismos que no nos corresponden, y que pueden perjudicar tanto a las hermandades como a la propia celebración de la Semana Santa.

- Por último ¿quiere usted formular algún deseo para el día en que pronuncie usted el XXXV Pregón del Costalero?
Que el mensaje de esperanza que pretendo trasladar llegue a los hogares de todos los cofrades sevillanos que necesitan encontrarla. Que sea capaz de transformar la altísima responsabilidad que la Hermandad de San Esteban me ha confiado en una *levantá* del ánimo de muchos que sufren. ¡Arriba los cuerpos! ¡Arriba el alma!



Un sueño, un éxito, una añoranza, una nueva realidad.

El campamento de la Hermandad cumplió en 2014 cuarenta años y veinte ediciones

Todo comenzó allá por julio de 1974. La Organización Juvenil de la Hermandad de San Esteban, OJHSE, dentro de sus innumerables actividades, siempre movidas por un interés social, muy desconocido en la España de aquellos años, quiso ofrecer al grupo de niños habituales en el ámbito de la hermandad una actividad al aire libre.

Qué mejor, pues, que hacer una acampada, un campamento por unos días.

La OJE (Organización Juvenil Española), tenía el monopolio de las actividades e instalaciones para estos fines. Además, a la inquietud de la juventud contemporánea, la de San Esteban no era menos, ya le chirriaba aquel modelo militarista y obsesivo de los campamentos del régimen. Había que buscar algo diferente para desarrollar y culminar las actividades del curso que se quería cerrar en el campo.

La búsqueda del lugar idóneo para llevar a cabo aquella actividad no duró mucho porque pronto se encontró. Gracias a unas casualidades providenciales, la excursión a Constantina "para ver si encontramos algo", se saldó en el primer viaje con el lugar idóneo, la finca "La Joya", propiedad del farmacéutico de la localidad, que dio todas las facilidades.

Cinco días de agosto y una decena de acampados: Juanma García Alés, Quique Fernández Beltrán, Antonio Caraballo, Juan Pedrero, Gracia Moreno... Nada había en aquel lugar, salvo la explanada para las tiendas y una alberca redonda para los baños, hubo que construir hasta las letrinas. Manuel Puente, Mª Jesús Nieto, Carlos Tovar, Enrique Rodríguez y Nacho Samper que hizo de cocinillas junto con "La Pepa", fueron los monitores.

Como he dicho, la OJE controlaba todas las acampadas, y al requerir las autorizaciones oficiales, se recibió una respuesta contundente: el campamento era de una hermandad, la hermandad pertenece a la Iglesia y las actividades de la Iglesia no son controlables. No más controles desde ese momento.



No podemos olvidar que la audacia de estos jóvenes estuvo apoyada en todo momento por la Junta de Gobierno y, por supuesto, por el hermano mayor Antonio Marcos Estrada.

En 1975 se repitió la experiencia, aumentando el número de acampados y de monitores. Los cocineros fueron Basilio García y su esposa Mercedes Alés.



En 1976 los antiguos miembros de la OJHSE, crearon el MIJCSE (Movimiento infantil juvenil católico de San Esteban), un grupo hermano que durante años animó también el barrio y que siguió organizando campamentos durante años, sin apartarse de aquella filosofía inicial.

La nueva OJHSE, formada por los jóvenes que prefirieron seguir en la Hermandad, consideró que esto del campamento había sido una buena idea y quiso continuar con la experiencia. Contando con el incondicional apoyo del nuevo hermano mayor, José Luis Gómez de Soto, y con una decena de niños, el grupo joven se integró en otro campamento mayor de la OJE, en las instalaciones de "Puente Zuazo", en Chipiona.

Las circunstancias no facilitaron que los jóvenes de la Hermandad fueran como monitores. Al final, Nini Bustamante por entonces presidente de la OJHSE se lanzó a dirigir el grupo y a luchar con la disciplina del otro campamento. Paco Carranza (El Peluca) se unió a Nini cuando éste pidió ayuda después de unos días de acampada.

Los años 1977, 1978 y 1979 sirvieron para asentar la actividad y engrandecerla. Aumentó el número de acampados y de monitores hasta llegar a ocupar solos las instalaciones. El último año de Puente Zuazo 1979 se alcanzó el máximo número de acampados en todas las ediciones: 250.

En 1977 se siguió integrando en un campamento mayor acompañados por acampados de Jerez y Cádiz. De la Hermandad acudieron unos 50 niños y 4 monitores: "Nini", "Peluca", Mercedes Calero y Francis Serrato.

En 1978 ocupamos ya solos el campamento e, incluso, la administración y la cocina. Elo Ayala y Carmencita Soriano fueron las cocineras; "El Lirio" fue el pinche. Catorce fueron los monitores y una centena larga los acampados.

En 1979 el órdago. La administración ya no corrió por nuestra cuenta. Dieciséis monitores y 250 acampados.



En 1981 se comenzó la etapa de Cortes de la Frontera, con dificultades para cubrir el cupo exigido de acampados. En estos años la colaboración con otras entidades fue fundamental para que los acampados llegaran a ser los necesarios en cada edición. Así, aparte de los acampados de la Hermandad asistieron niños de la parroquia Jesús Obrero, en las Tres Mil Viviendas, de la parroquia de la Blanca Paloma, de la parroquia del Cristo del Perdón, de las Hermandades de la Macarena, Gran Poder, Santa Genoveva, del Ayuntamiento de Sevilla, Cáritas diocesana, etc.

También fueron fundamentales las aportaciones económicas de estas entidades y otras como las cajas de ahorros andaluzas. Las Juntas de Gobierno de la Hermandad nunca volvieron la cara a esta actividad, los sucesivos hermanos mayores la apoyaron sin fisuras: Paco Montes, Manuel Navarro, Manuel Román y Pepe Nieto.

No hubo en este periodo hechos muy destacables hasta 1984, donde la suerte no acompañó, una monitora se lesionó gravemente en una pierna, hasta dos acampados tuvieron que ser ingresados en el hospital de Ronda por un trastorno intestinal cuyo origen no pudo aclararse y que nos obligaría a clausurar el campamento dos días antes de lo previsto, porque la administración decidió fumigar las instalaciones.

En 1985 volvimos a Cortes, no hubo grandes cosas que destacar; el número de acampados como en todas las ediciones de esta época rondó los 120 y el cuerpo de monitores rondaba siempre la cifra de veinte.

Pero al año siguiente, 1986, decidimos probar en la playa y fuimos al campamento Giralda, en Mazagón, en la playa del Pico del Loro. Todo bien, hasta que un acampado dio vivas a ETA mientras pasaba por la residencia de la Guardia Civil vecina, lo que nos ocasionó algunos problemas de envergadura. Para rematar la edición, los autobuses contratados no se presentaron el día del regreso. Con improvisación y ayudas externas pudimos mandar a casa a casi todos los niños, salvo los mayores. Un grupo de unas 25 personas, la mayor parte de los monitores y el grupo de acampados mayores tuvimos que quedarnos una noche más, hasta que al día siguiente otro autobús vino a recogernos. Gracias a nuestro amigo Cristóbal Valero, el administrador de la Junta, pudimos comer y dormir sin costo.

En 1987 volvimos a Cortes por última vez “annus horribilis”. Todo iba bien, las actividades, las marchas, las fiestas, las clases de recuperación,... hasta aquel fatídico sábado de agosto. Juan Manuel Robledo, el querido y popular “Torete” desapareció de la vista de los monitores, de súbito, cuando se bañaba en la piscina municipal. Tan solo unos minutos después Quique Fernández consiguió sacarlo del fondo de la piscina, pero ya era demasiado tarde. La desolación nos recorrió

el cuerpo, el desaliento nos surcó la mente, el terror nos agarrotó. Pero supimos sobreponernos, seguir adelante y aguantamos hasta el final. Pero algo quedo prendido en el ambiente..., ya nada volvió nunca a ser igual.

Faltaban tres días para el regreso. Aquella mañana sonaba en el radiocasete el Adagio de Albinoni, como otras muchas. De repente, se oscureció el cielo y cayó el diluvio. Nos evacuaron al albergue de Cortes, donde finalizó todo el día previsto. Todo aquello anunciaba el fin del ciclo, algunos monitores nunca volvieron a repetir.

En 1988 nos rebelamos contra el desánimo y nos fuimos a Granada, y en 1989 hicimos el más difícil todavía, toda la organización la asumimos íntegramente, como antaño.

Situado en lo alto de un cerro, los víveres había que subirlos una burra, y alojados en cabañas de bandoleros; la cocina y el comedor en las ruinas de una ermita. En el poblado de La Sauceda. Una proeza.

Paco Romero Membrive "El Carpintero" y Adela Barragán, su mujer, fueron los cocineros, y el veterano Pepe Pérez Godoy el ATS.

Después de los últimos tres años 1990, 1991 y 1992 la actividad no supo sostenerse, la hermandad de Santa Genoveva, que venía colaborando en las últimas ediciones, acabó formando parte de la organización. Todo llegó a su fin en El Rocío, en la casa hermandad de Villamanrique.

Y como Ave Fénix, allí en el Rocío renació de nuevo en 2013.

Y en 2014, en El Berrocal, tuvo continuidad la nueva etapa. Todo parece que tiene sentido otra vez.

La ilusión vuelve a impulsar a los jóvenes de San Esteban. Primero, poco a poco, como al principio, con un puñado de niños, que irán aumentando, seguro, y un grupo de jóvenes con ganas de servir a la Hermandad.

GRACIAS A TODOS

Manuel E. Andrade Rodríguez





Cirineo en el siglo XX

«Ya no podía con ella, y hubo que obligar a Simón de Cirene a llevar la Cruz hasta el Calvario».

Para mitigar el peso de aquella otra Cruz de miserias y calamidades, que una sociedad injusta y mezquina cargaba cada día sobre tantos y tantos desheredados de aquel arrabal, sí hubo un hombre justo, que voluntariamente se ofreció a darlo todo a cambio de aliviar la carga de su prójimo.

De ahí, por qué Triana mantiene vivo en su memoria el gran amor y sentimiento religioso por aquel que fue su Cirineo, Ignacio Gómez Millán.

Al escribir la semblanza de una persona querida, se puede caer en tópicos de valías y bondades o exornar el texto de la misma hasta el extremo. Ni lo pretendo, ni es este el caso de Ignacio Gómez Millán, pues glosar su figura y su obra supone superar con creces las barreras de lo común.

Ocuparse de la figura de Ignacio presenta un doble interés. De una parte, el estudio comparativo socioeconómico de la Sevilla actual, donde una crisis económica provocada obliga a mantener los comedores de los colegios públicos todo el año para frenar la desnutrición infantil, en la que los bancos de alimentos de ONG se ven desbordados como ocurre en Cáritas, que solo en 2013 han debido atender a más de dos millones y medio de casos, donde la demanda supera las posibilidades de las bolsas de caridad de las Hermandades y Cofradías; y los comedores de congregaciones religiosas siguen la misma estela.

Realidad lamentable, que combatirla llevará a un largo recorrido y aún así, comparada con aquella otra que Ignacio conoció y vivió tan de cerca, no habría sido más que una pequeña pincelada en aquel lienzo de calamidades extremas, que nos pintó la larga posguerra de un enfrentamiento fratricida que jamás debió ser alentado por bando alguno.

Referir su vida sin atender al contexto social de los momentos vividos por él, en aquellos decenios de dificultades e inestabilidad en los que España conoció tantos vaivenes, sería restar valores a cuanto hizo Ignacio.

De otra parte, tenemos sus cualidades humanas y artísticas creativas, que encierran una fuerte carga popular, y que en un estudio como el presente por breve y limitado que sea, se pueden dar resultados y reacciones poco comunes en publicaciones de este carácter, marcadas en todas las direcciones y estratos de nuestra sociedad.

Ignacio Gómez Millán, fue un cristiano a carta cabal, que llevó a la práctica el capítulo 25 del evangelio de Mateo: «Tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, era peregrino y me acogiste, estaba enfermo y me visitaste, estaba preso y viniste a verme...»

[1] D. Ignacio Gómez Millán fue el diseñador del actual palio de María Santísima Madre de los Desamparados

Nació el día 11 de agosto de 1900, a los cuatro días fue bautizado en la misma pila bautismal que recibió el agua Bartolomé Esteban Murillo en la Parroquia de la Magdalena. Fue el más pequeño de los doce hijos que tuvo el matrimonio formado por D. José Gómez Otero y Dª María de Gracia Millán Sánchez; familia de la burguesía sevillana, fue su madre la que quiso que se llamara Ignacio, quien sabe, si aquello no fue debido a un sueño premonitorio.



Los genes heredados de su padre fueron los responsables de su capacidad artística y creativa, los de su madre fueron otros, la caridad y amor al prójimo.

En 1923, obtuvo su licenciatura de farmacia; un año antes ya había diseñado el Sinelabe del Cachorro y en 1929 el Palio del Paso de Nuestra Señora de la Palma de la Hermandad del Buen Fin. En 1931 después de una convalecencia que le mantuvo largo tiempo en cama, de la que él contaba que había tenido tiempo para leerlo todo, incluso, hasta la vida de San Ignacio de Loyola, participa en unos ejercicios espirituales de los que decía que fueron una experiencia llena de espiritualidad y de encuentro con Dios, algo que indudablemente hizo despertar en su vida la inquietud y el desvelo por servir a los demás.

Su primera obra la llevó a cabo en 1933, constituyendo la Conferencia de Caballeros de la Sociedad de San Vicente de Paúl, en la Parroquia de la 0, para atender a los menesterosos del barrio. En aquella fecha, la Constitución de la Segunda República excluía la enseñanza religiosa en los colegios públicos. Esto suponía para las familias humildes que sus hijos se quedaran sin recibir esta enseñanza por falta de medios económicos, puesto que los colegios de las congregaciones religiosas no eran gratuitos y los becados de los mismos no superaban el 1% de los alumnos; a esto había que añadir, que el artículo 27 de la Constitución contemplaba el cierre de los centros de enseñanza católicos de primaria, para diciembre de 1933.

Esto fue lo que indujo a Ignacio a tomar la decisión de fundar en ese año las Escuelas del Rocío en Triana. Unas escuelas en las que se impartiría una enseñanza avanzada compatible con la religión; para ello contó con la ayuda inestimable de su cuñada Amparo Herrera, un grupo de hermanos del Cachorro y el asesoramiento del pedagogo D. Manuel Siurot. Pero allí no concluía esta obra; en las vacaciones, organizaba colonias de veraneo para sus niños en la Residencia Sanatorio de San Carlos de Chipiona, en las que los de mayor edad participaban en ejercicios espirituales.

En 1936, se establece de nuevo la enseñanza religiosa en los colegios públicos e Ignacio clausura las Escuelas del Rocío, al desaparecer la causa que dio motivo a su creación.

Asociado con su compañero de estudios D. Juan Fernández Jerez, adquieren la farmacia del Correo en calle Sierpes, de la que salen los medicamentos y el dinero para ayudar a tantos desheredados que se hacinaban en corralas y casas de vecinos, y a aquellos otros que aún peor, vivían en una situación infrahumana en guetos de chozas, en una insalubridad total.

En 1937, fundó la Asociación de Ejercitantes de Nuestra Señora del Rocío, obra adherida a la Juventud Masculina de Acción Católica de Sevilla, a la que se integran aquellos niños de la escuela ya jóvenes y adultos y otros más.

En 1939, edifica en Chipiona la Casa de Ejercicios Espirituales Nuestra Señora del Rocío. A lo largo de su existencia, pasaron por ella miles y miles de hombres y mujeres de todas las edades, miembros de congregaciones religiosas, feligreses de parroquias, entre las que se encontraba la de San Bartolomé; se celebraron encuentros de sacerdotes, organizados por distintos Arzobispados y encuentros ecuménicos entre miembros de distintas confesiones. Por aquellos años el número de sus diseños artísticos seguía creciendo, como pueden atestiguar las Hermandades de San Esteban, de la Macarena, de los Panaderos, de los Gitanos, del Rocío y otras más; de esta última, al restaurarse en 1984 el Simpecado, apareció en el buche de la Paloma un texto manuscrito de Ignacio, datado en 1936, que decía: *«Afortunado que en días lejanos encuentres este papel; recuérdate de todos y si ya somos muertos, reza una oración por nuestras almas».*

En 1972, mantiene vivas sus inquietudes y espíritu de caridad, y vende una parte de la Casa de Ejercicios para obtener el dinero necesario para construir la que sería su última gran obra, una residencia para ancianos en el pueblo de Palomares del Río y que a su muerte dejó testada a Regina Mundi, institución que a su vez cedió a Cáritas.

Fue consecuente hasta el límite de sus días, con el compromiso que contrajo consigo mismo en aquellos ejercicios espirituales de 1931. En un escrito suyo, decía: «*...Es mi deber advertir, por si alguien leyese estas líneas, que ellas están influenciadas por un estado de ánimo apasionado, tristemente herido por 50 años vividos en presencia de una intolerable injusticia social*.»

A grandes rasgos, estas fueron sus obras y sus hechos; Ignacio no fue más que el cristiano sin ropa talar, laico y célibe, el hombre bueno de conducta honesta y transparente que empleó su vida y su capital en los desheredados, el hombre de una vida jalonada por hechos basados y sostenidos en el amor a Dios, a su prójimo y al gran Protagonista del Cristianismo, Jesús de Nazaret.

Cuando su cuerpo, inexorablemente cumplió su cometido, *"naciendo para el cielo",* nos dejó a cambio del vacío un gran legado espiritual, la certeza de que mereció y merece la pena luchar por un Mundo Mejor.

P.B.R.

¡Por fin pudo ser!

Han sido tres años, pero a todos no han parecido más. Ni los más "veteranos" recordábamos nada igual. Casi se nos había olvidado el camino hacia la S.M.I. Catedral, De hecho, el tránsito por el interior de la misma no habíamos llegado a conocerlo por donde se hace actualmente, debido a las obras que se están realizando.



Los más pequeños no habían llegado ni a conocer la Cofradía en la calle. Algunos dudábamos cómo se llevaba un cirio, una vara o una insignia. Había marchas que no se habían estrenado en la procesión. Pero esta vez, el estado de ánimo era diferente. No es lo mismo prepararse y vestir el hábito nazareno con las nubes en el cielo y los charcos en la calle, que hacerlo con el cielo azul y la seguridad de que vas a hacer la Estación de Penitencia. El encuentro con los vecinos, amigos y hermanos se produce de otra forma. Hasta con los que ves más frecuentemente es más intenso, más alegre, más optimista, casi rozando la euforia.

Al llegar a la iglesia el ambiente general es distinto, bien distinto. Las sonrisas invaden las caras, y los nervios, si cabe, están más a flor de piel. Hasta Ellos, nuestro Señor y su Bendita Madre parecen tener otra expresión.

Y mucho más este año en el que Ella estrenaba su nuevo manto de salida, según el diseño de NHD José Luis Gómez Mármol, bordado por el grupo de hermanas y devotas al que han dedicado tanto cariño y esfuerzo.

Esta vez, el desasosiego típico previo sí se torna en felicidad al llegar al templo y en paz de espíritu al rezarle a nuestros Titulares y encontrarte con Ellos.

Se continúan tradiciones y el rumor del gentío que espera en la calle que la puerta se abra es más fuerte cada minuto, cada segundo.

¡Y por fin pudo ser!

La fuerte luz del sol nos ayudó a abrir la puerta de San Esteban y la Cofradía emprendió su camino. Dios quiso que todos, desde los más pequeños a los mayores, disfrutáramos de una Estación de Penitencia única e inolvidable acompañando a nuestras Sagradas Imágenes. Abuelos, padres, hijos, tíos, sobrinos, amigos... Todos unidos en comunión por y con nuestra Hermandad.

Por todo ello damos gracias a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y a María Santísima Madre de los Desamparados, esperando ser merecedores de volver a repetir este acto de Fe que nos enseñaron nuestros mayores y que con tanto orgullo y devoción llevamos a cabo y tratamos de fortalecer y hacer más grande cada año.

Francisco Rosado Guerrero



La música en la Cofradía a lo largo de la historia

A lo largo de los años, son numerosas las bandas que han acompañado a nuestros titulares el Martes Santo. Hagamos un breve repaso de todas ellas, incidiendo en algunas curiosidades.

La música tras el paso de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

Parece ser que en la primera Estación de Penitencia de 1929, el paso de Cristo desfiló en riguroso silencio, circunstancia que no ha vuelto a repetirse.

En 1930 comenzará a llevar acompañamiento musical, aunque en este caso, de banda de música, hecho poco frecuente en la actualidad, pero muy común en numerosos pasos de Cristo hasta finales de la década de 1960.

La banda contratada en 1930 fue la Banda de Música del Hospicio, también llamada Banda del Hogar de San Luis, institución benéfica dependiente de la Diputación Provincial.

Otras bandas de música que acompañaron al Señor fueron la del maestro Tejera (1942) y la Oliva de Salteras (1948).

Salvo dichas excepciones, se hace frecuente el acompañamiento de banda de cornetas y tambores hasta finales de los años setenta.

Dichas bandas son las siguientes: Banda de cornetas y tambores de José Tristán (1931), Banda de cornetas y tambores de Falange Española (1937), Banda del Regimiento de Intendencia (1939, 1941, 1944 y 1945), Banda de la Cruz Roja (1940, 1943, 1946, 1947 y desde 1949 hasta 1965), Centuria Macarena (1966-1972) y Banda de cornetas y tambores "Gracia y Esperanza" (1973-1977).

La Banda de cornetas y tambores de la Cruz Roja, independiente por entonces de la banda de música homónima (que se creó años más tarde), es la que más veces acompañó a nuestra Cofradía, pues consta que además varios años desfiló ante la Cruz de Guía.

La Banda de cornetas y tambores "Gracia y Esperanza" se creó en los años setenta como escisión de la Centuria Macarena y fue conocida en los años ochenta como Banda del Maestro Patón, en reconocimiento a su fundador.

A finales de la década de los setenta, gracias al auge del nuevo estilo musical impulsado por la Agrupación musical Santa María Magdalena, de Arahal, se adopta dicho estilo, que es el que nos ha acompañado desde entonces hasta la actualidad: Agrupación musical "Sagrada Lanzada" (1979-1980), Agrupación musical "San Esteban" (1981-1988), Agrupación musical "Jesús Despojado" (1989-1991), Agrupación musical "Nuestra Señora de los Reyes" (1992-2009) y Agrupación musical "Nuestro Padre Jesús de la Redención" desde 2010 hasta la actualidad.

Siguiendo una tónica habitual en los años ochenta en muchas hermandades, San Esteban contó con una agrupación musical propia. El último año que acompañó a la Cofradía (1988), fue aumentada en su plantilla por la Agrupación musical "Jesús Despojado", que fue la banda que la sustituyó en 1989 y que en 1992 cambió su denominación a "Nuestra Señora de los Reyes".

La música tras el paso de palio de María Santísima Madre de los Desamparados.

La primera banda de música que acompañó a la Virgen fue la del Maestro Tejera, que previamente ya la había acompañado el año anterior en su traslado a San Esteban desde el Hospital de las Cinco Llagas.

Dicha banda acompañó igualmente en la Estación de Penitencia de 1930.

En 1931 se contrata a la prestigiosa Banda del Regimiento de Infantería Soria nº 9. Como curiosidad, contamos con el repertorio que la banda interpretó aquel año: "*Grave*" (F. Soler), "*In paradisum*" (José Franco Ribate), "*¡Oh inocente Jesús!*" (Felipe Paz y Carbajal), "*Cristo ha muerto*" (Víctor Alvarado), "*¡Mi padre!*" (Somielli), "*Suprema*" (J. Vieira), "*Marcha solemne*" (Beethoven) y tres marchas de Julián Sánchez Mayoral, director de la banda, estrenadas dicho año y tituladas "*El Cristo del Sepulcro*", "*Marcha episcopal*" y "*Nuestra Señora del Mayor Dolor*", dedicada a la Hermandad de la Carretería.

Tras el paréntesis de 1932-1934 en que la Cofradía no salió, en 1935 acompaña a nuestra Titular la Banda de música Nuestra Señora de la Oliva, de Salteras, que volvería a hacerlo en 1937, 1940, 1941 y ya más tardíamente en 1970.



Otras bandas de música contratadas fueron: Banda Municipal de Tomares (1936), Banda del Regimiento de Ingenieros (1942), Banda de música de Sanlúcar la Mayor (1980), Banda de música de la Esperanza de Triana (1981-1983 y 1985-1993), Banda de música "Nuestra Señora de la Soledad", de Cantillana (1984), Banda de música "Virgen del Rocío" (1994 y 1995), Sociedad Filarmónica de Pilas (1996-2008) y Banda de música "Nuestra Señora de la Victoria" ("Las Cigarreras") (actualmente).

La Banda de música de la Esperanza de Triana era una formación dependiente de la Banda de música de la Cruz Roja, que actuaba solamente en Semana Santa bajo el nombre de la Hermandad trianera, y con el mismo uniforme que la Cruz Roja pero en color verde. Esta banda en sus dos últimos años de existencia funcionó con el nombre de "Virgen del Rocío".

Hemos querido dejar para el final a la banda que más años ha acompañado hasta la fecha a la Madre de los Desamparados: la Banda de música del Maestro Tejera.

Como comentamos previamente, acompañó a la Virgen en su traslado a San Esteban desde el Hospital de las Cinco Llagas, en sus dos primeros Martes Santos, y posteriormente en 1939, de 1943 a 1969 y desde 1971 a 1977.

Aunque siempre fue conocida como Banda del Maestro Tejera, ha ostentado algunos otros nombres, por diversas circunstancias. Así, se denominó "Banda obrera" (años veinte), "Banda de la Falange" (años cuarenta) o "Banda de la Cruz Roja" (años cincuenta), denominación esta última por su vinculación ocasional con dicho estamento, si bien la actual Banda de la Cruz Roja no tiene relación alguna con la de Tejera, pues se creó en los años sesenta.

No cabría en estas líneas todo lo que ha contribuido la Banda de Tejera a la Semana Santa sevillana, pero sí podemos aportar una parte de la música que puso en nuestra Cofradía, ya que el Maestro Tejera era muy devoto de nuestra titular:



La Banda de Soria 9 tras el palio en 1931

«-¿Pagan mucho las cofradías?
-El precio medio son las dos mil pesetas.

-¿Y cuándo menos?
-Yo tan solo tengo un mínimo a la Cofradía de San Esteban. Lo hago por especial devoción a la Santísima Virgen de los Desamparados, a quien me encomendé un día muy aciago para mí, debido a que tenían que operar a mi mujer a vida o muerte y Ella me la sacó adelante.»[2]

Manuel Pérez Tejera fue sin duda uno de los principales impulsores de la música de la Semana Santa. Siempre fomentó la obra de los músicos sevillanos y de las marchas procesionales compuestas para las cofradías.

«Para acompañar a las cofradías en las procesiones de la Semana Santa, la Banda de música de la Falange ha preparado un interesante programa de marchas lentas del más puro sabor sevillano, entre las que merecen destacarse las marchas de Font y de Anta en las bellas páginas de "Soleá, dame la mano", "Amarguras", "La Sagrada Lanzada", "Camino del Calvario", y también las dos famosas del maestro López Farfán, "El Refugio de María" y "Pasan los campanilleros", como además la inspirada partitura de Gómez Zarzuela "Virgen del Valle". Todas, de autores sevillanos, rindiendo así un justo homenaje a nuestros grandes maestros, e interpretadas magistralmente por esta magnífica banda.»[3]

Mención especial merece la figura de Manuel López Farfán, a quien Tejera siempre tuvo presente, con marchas como "*La Semana Mayor*", "*El Refugio de María*", "*Nuestra Señora del Mayor Dolor*" y, especialmente, "*La Estrella Sublime*" y "*Pasan los campanilleros*". Pese al veto que ambas sufrieron (en especial "*Pasan los campanilleros*"), Tejera siempre las interpretó.

«Cuando la Virgen [de los Desamparados] llegó a los Palcos hubo una tradición que se renovó. La Banda de Tejera volvía a tocar una melodía de campanilleros de Semana Santa. Los Palcos se volvieron antiguos. Para muchos aquello sonaba a Navidad. La tradición, olvidada por muchos, se había renovado. Y es que una vez hubo campanilleros populares en esta Semana»[4].

[2] Sevilla, 15/8/1965.
[3] La Unión, 7/3/1938. "La Sagrada Lanzada" es en realidad de Manuel Font Fernández, padre de Manuel Font de Anta y director de la Banda Municipal de Sevilla.
[4] ABC de Sevilla, 14/4/1960.

«Cuando la cruz de los Javieres estaba en la Campana, Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje ya se acercaba a la Plaza. Una hora antes, la gente de Paco Quesada había hecho una faena de antología, sacando el palio de malla por entre las puntas de diamante de la puerta de San Esteban. Y por la Campana, una larga chicotá sobre los pies, sonando los campanilleros en la Banda de Tejera y los aplausos desde las sillas.»[5]

Por último, queremos citar las dos primeras marchas dedicadas a la Virgen, que estrenó en su día la Banda de Tejera, aunque en la actualidad se encuentran ambas en paradero desconocido. Se trata de "*Virgen de los Desamparados*" (1960) de Marcelina Fortunatti, organista que fue de nuestra iglesia de San Esteban, y "*Virgen de los Desamparados*" (1963) de Manuel Mejías Pérez, subdirector de la banda.

«La mía luce en los desfiles procesionales un nuevo y costoso uniforme.

Según tengo entendido, este año se estrenan en Sevilla cuatro nuevas marchas procesionales. Yo, mi repertorio lo completo con "Virgen del Valle", del maestro Zarzuela, "Santísimo Cristo de las Siete Palabras", del maestro Pantión; "Virgen del Águila", del maestro Fernández, director de la Banda de Mairena del Alcor; más "Virgen de los Desamparados", inspirada partitura de la compositora señorita Marcelina Fortunatti Bas, que se tocará por vez primera, y por último, en la perla de mi repertorio, el estreno de "Mi Macarena", compuesta por el subdirector de mi banda, maestro don Manuel Mejías Pérez. [...]

Profesora señorita Fortunatti.

A la eximia compositora, maestra de música y escultora, señorita Marcelina Fortunatti Bas le preguntamos:

-¿Qué marcha procesional estrena usted?

-Una titulada "Virgen de los Desamparados", dedicada a la bella imagen titular de la Cofradía de San Esteban.

-¿Qué sentimientos le movieron a componerla?

-La cara lindísima de la Virgen y su advocación de los Desamparados, porque... ¿Quién no se ha visto en un momento de desamparo o peligro? [...][6]

-Este año estrena mi banda la marcha procesional "Virgen de los Desamparados", brillante y hermosísima composición musical del excelente maestro don Manuel Mejías Pérez, al que yo, personal y efusivamente, he felicitado, como lo harán todos los que tengan la dicha de escuchar sus impresionantes y maravillosos compases».[7]



José Manuel Castroviejo López

[5] ABC de Sevilla, 6/4/1966.

[6] El Correo de Andalucía, 15/4/1960.

[7] El Correo de Andalucía, 12/4/1963.



Hace 40 años cambiaron su antifaz celeste por un costal

En el Cabildo de Oficiales celebrado el 30 de octubre de 1972, el entonces Mayordomo primero, nuestro recordado hermano Francisco Montes García, expone el problema surgido por la escisión de la cuadrilla de Adame, que en los últimos años había sacado nuestros pasos. Los mayordomos habían contactado con los de otras hermandades afectadas por esta situación y asimismo habían hablado con el capataz y con otros capataces que se habían ofrecido a nuestra Hermandad, posiblemente este fuera el primer detonante que hizo surgir en los jóvenes de nuestra Hermandad la inquietud por constituir una cuadrilla propia.

Sin embargo, el primer objetivo de aquel puñado de jóvenes hermanos no fue la Estación de Penitencia del Martes Santo, sino sacar en procesión a la Santísima Virgen de la Luz, que desde hacía varios años solo procesionaba en parihuelas. Por eso, el primer paso fue el anuncio que en el mes de septiembre de 1973 da al Cabildo de Oficiales el entonces Secretario segundo y presidente de la Organización Juvenil, Carlos Sánchez Castellanos, de que «el próximo día 15 de septiembre, a las 11 de la noche todos los miembros de la Organización Juvenil sacarán en procesión a la Virgen de la Luz, Titular de la Hermandad de Gloria que radica en nuestro mismo templo». Aunque, como ya se ha dicho, la Virgen ese año saldría sobre parihuelas. Pero, fieles a su empeño, el día 14 de septiembre de 1974 los jóvenes de San Esteban portan, esta vez ya como costaleros, el paso procesional de Nuestra Señora de la Luz, dando cumplimiento a la ilusión que tenían muchos hermanos de esa querida Hermandad de volver a ver a su Amantísima Titular de nuevo en su paso.

La Junta de Gobierno de la Hermandad de San Esteban dará una considerable importancia a este hecho, tratándose el tema en varios Cabildos de Oficiales; sin embargo, se muestra reacia a hacer público el evento. De ello hay constancia a través de un artículo que, para el boletín de la Hermandad, había escrito una hermana y en el que se hacía referencia a dicha salida, sin embargo, el artículo no se publica a causa de que los miembros de la Junta no querían dar publicidad a este acto. Esta reacción no significa, ni mucho menos, una actitud de oposición; todo lo contrario, ya en el Cabildo de 8 de noviembre el Hermano Mayor, Antonio Marcos Estrada, informa de que un grupo de hermanos jóvenes quería realizar una prueba con el paso del Señor a las órdenes del capataz Manuel Adame Torres y del prioste primero, Carlos Durán Lozze, para que con vistas al resultado de dicha prueba, se decida si este grupo de hermanos puede sacar a nuestro Titular el próximo Martes Santo. La Junta de Gobierno, sin titubear, autoriza esta prueba esperando el informe de los encargados de la misma. Los mismos hermanos que propusieron la idea trasladaron el día 7 de diciembre el paso del Señor a la Iglesia y comenzaron los ensayos con objeto de decidir hasta que punto podía ser suficiente su preparación.

En el mes de enero de 1975 los ensayos de los hermanos costaleros marchaban favorablemente, pasando su prueba de fuego el día 22 de febrero a la que asistió la Junta de Gobierno al completo, comentándose después la excelente impresión que produjo dicho ensayo, dado que los hermanos se ajustaron perfectamente a tiempo y a estética de movimientos. Por ello, en el Cabildo de Oficiales de 1

de marzo se aprueba definitivamente «que el próximo Martes Santo sea esta cuadrilla compuesta por nuestros hermanos la encargada de efectuar la Estación de Penitencia».

Aquel Martes Santo, 25 de marzo de 1975, cuarenta y cuatro túnicas de capas y antifaces celestes y sotanas cremas se trocaron en otros tantos costales. Cambiaron sus cirios por una trabajadera.

Estos fueron los protagonistas.



Capataz Carlos Durán Lozze
Contraguía Manuel Hernáez Genís

Primera trabajadera
José Andreu Fernández
José María Ruiz Ruiz
Juan Ramón Jiménez Vergara
Rafael Ferrero García
Manuel Sánchez Soriano
Fernando Flores Ramírez

Segunda Trabajadera
Manuel Pérez Ayala +
Antonio Bustamante León
Joaquín Rodríguez Laborde
Manuel Martínez Almansa
Francisco Javier Serrato Acisclo
José Ernesto González Fernández

Tercera Trabajadera
José Gilabert Aguilar +
Francisco Gilabert Aguilar
Jerónimo Sánchez-Ibarg. Esquivias
Juan Antonio Toro Delgado
Alfonso Malfeito Justo
Juan de Dios Ruiz Ruiz

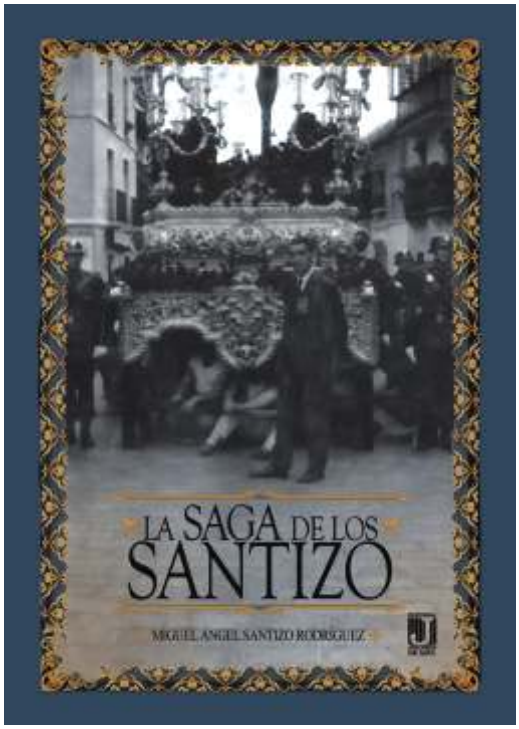
Cuarta Trabajadera
Antonio Luis Carmona Navarro
Miguel Ángel Araujo García
Manuel Pérez Suárez +
Antonio Rodríguez González
José Luis Bustamante León
Antonio Moreno Sanz

Quinta Trabajadera
José Luis Rocha Maqueda
Manuel Bustamante León
Enrique Rodríguez Castro
José Ignacio Samper Infantes
Ángel Arteaga Peña
Carlos Tovar Castellanos

Sexta Trabajadera
Manuel Garrido Vázquez-Peña
Francisco Mundi Zapata +
Jorge Rocha Maqueda
Francisco Montes Rodríguez
Jesús Rodríguez Castro
Ángel Cabrera Delgado
Manuel Lagares Martínez

Séptima Trabajadera
Pedro Arco Andana
Antonio López Vera +
Ignacio González Liñán
Félix Romero Bueno
Javier Bas Álvarez
Ignacio Sánchez-Ibargüen Benjumea
José Caro Carrillo

Ana Mª Ruiz Copete



La saga de Los Santizo

El 26 de marzo de 2014 vi cumplido el sueño de publicar "La saga de Los Santizo" un libro que es, principalmente, una crónica biográfica que narra la relación de la familia Santizo con las Hermandades y Cofradías de Sevilla y Huelva y sus provincias a través de los servicios de "encendido" de velas, sacristía y acolitado que le presta a las mismas desde hace más de un siglo. Además es una obra formativa sobre los anteriores aspectos.

La obra consta de 242 páginas distribuidas en 16 capítulos donde se tratan el inicio de la tradición que se hereda de padres a hijos; las primeras cuadrillas de acólitos y "encendedores" asalariados. Se desgranan las generaciones Santizo y sus integrantes destacados, los servicios que se ofrecen, las cofradías a las que se les presta esos servicios, los actos cofrades en los que ha intervenido la familia, los galardones y distinciones recibidos e, incluso, un breve manual sobre liturgia para acólitos. También se trata la pertenencia de Los Santizo a las juntas de gobierno de muchas hermandades y destacando a aquellos familiares que lo hicieron en las épocas fundacionales de las mismas. Existe un capítulo específico de peculiares anécdotas en torno a la cuadrilla. Todo ello ilustrado con más de 170 fotografías que apoyan e ilustran los textos.

En el caso particular de vuestra Hermandad tengo constancia de que la relación entre Los Santizo y la Hermandad de San Esteban se remonta, al menos, a los años 40 gracias a la fotografía que poseemos en el archivo familiar en la que aparece mi bisabuelo José Santizo Roldán como pertiguero del paso de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. Dicha instantánea se reproduce en el capítulo II "Comienzos de la saga" de mi obra. Después de él la cuadrilla fue dirigida por mi abuelo Miguel Santizo León y su hermano Juan Santizo León. Un nuevo relevo generacional pasó el testigo a mi padre Manuel Santizo García, que sigue capitaneando a la cuadrilla Santizo que presta sus servicios en vuestra corporación. Yo tengo el privilegio de ayudarle en esta preciosa tarea desde hace más de 20 años. Con él he vivido infinidad de Martes Santos, Quinarios, Triduos, etc., alrededor de vuestros amantísimos Titulares. Es más, jamás he vivido un Martes Santo en otra Cofradía que no sea San Esteban. Esto, junto con el buen trato que he recibido por parte de todas las Juntas de Gobierno y hermanos allegados a la vida cotidiana de la Hermandad, hace que nos sintamos uno más de vosotros, habiendo ganado, además, un buen número de amigos a los cuales no cito por no dejar en el tintero a ninguno.

Recuerdo con nostalgia, por ejemplo, la época del "exilio" en la parroquia de San Ildefonso ayudando a los entonces priostes Martín García Castizo y José Pérez Rodríguez en el montaje del altar de Quinario al Señor de la Salud y Buen Viaje. Por aquellos años también tuve la suerte de enseñar a la primera cuadrilla de hermanos acólitos a asistir al altar; ellos dieron relevo, desde entonces a la cuadrilla de acólitos Santizo. Y podría seguir contando recuerdos hasta rellenar otro libro más...

No puedo dejar de agradecer a vuestra secretaria, Ana Ruiz, las atenciones prestadas, así como el haberme ofrecido la posibilidad de dirigirme a todos vosotros a través de este boletín informativo.

Miguel Ángel Santizo Rodríguez



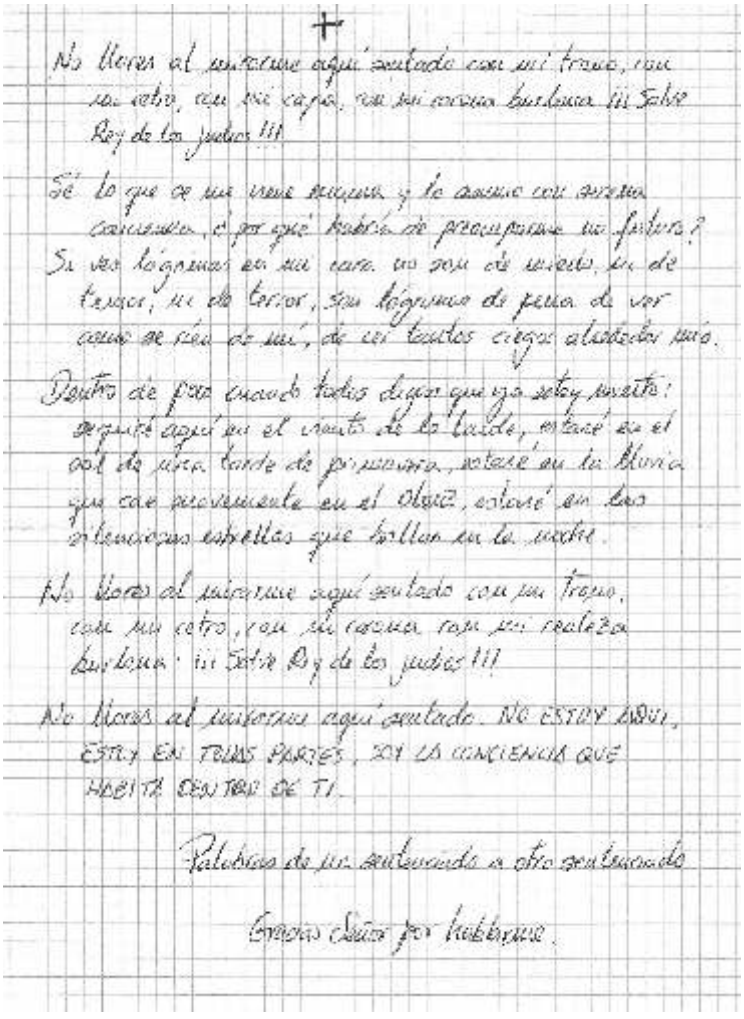
Gracias, Señor, por hablarme

El escrito que a la derecha se reproduce fue leído por el Rvdo. Padre D. Francisco García Gavira, predicador del Quinario del año pasado y Capellán del hospital Virgen Macarena, el viernes día 7 de marzo, cuarto día del Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

Dicho día, el mencionado sacerdote nos refirió que cuando la Hermandad lo invitó a predicar, el repartió a los enfermos una estampita del Señor de la Salud y Buen Viaje. Uno de los enfermos le devolvió la estampita con este escrito.

Su autor, finalmente, falleció, pasados unos días, el sábado, día 15 de marzo.

Descanse en paz.



No llores al quitarme aquí sentado con mi traje, con mi reloj, con mi cartera, con mi corona burlona !!! Salve Rey de los judíos !!!

Sé lo que se va a hacer conmigo y lo asumo con gran convicción, ¿Por qué habría de preocuparme mi futuro? Si veo lágrimas en mi cara no son de miedo, ni de temor, ni de terror, son lágrimas de pena de ver como se ríen de mí, de ver tantos ciegos alabando mi.

Dentro de poco cuando todos digan que ya estoy muerto: seguiré aquí en el centro de la tarde, estaré en el oído de una tarde de primavera, estaré en la gloria que cae precipitada en el olvido, estaré en las silenciosas estrellas que brillan en la noche.

No llores al quitarme aquí sentado con mi traje, con mi reloj, con mi corona con mi realeza burlona !!! Salve Rey de los judíos !!!

No llores al quitarme aquí sentado. NO ESTOY AQUÍ, ESTOY EN TODAS PARTES, SOY LA CONCIENCIA QUE HABITA DENTRO DE TI.

Palabras de un sentenciado a otro sentenciado

Gracias Señor por hablarme.



¡Por fin salimos!

"Tras tres tristes años consecutivos sin poder realizar la Estación de Penitencia con mi querida hermandad a la Santa Iglesia Catedral, no paro desde hace unas semanas de mirar las predicciones para el tiempo que se espera para esta Semana Santa, ya sea en los periódicos, en la radio, en la televisión o en internet.

En principio se espera un pronóstico favorable para los primeros días, nada de nubes y menos de lluvia...

Martes radiante de sol, caluroso, desde las primeras horas de la tarde las calles aledañas a la hermandad son un torrente de túnicas azules que se acercan a San Esteban, el número de hermanos mayores y niños va aumentando en los lugares y espacios reservados a este menester. Se reza ante nuestros Titulares. Unos y otros preguntan la ubicación de los diferentes tramos y sus "sitios" dentro del cortejo, en todos ellos hay todo tipo de comentarios: "Por fin este año parece que sí..." "Ya era hora después de tres años sin salir..." "Le hemos sacado a la túnica el bajo tres veces y no se la ha puesto aún..."

Se reparten los cirios, se ajustan los tramos, en la calle la expectación aumenta, se oye el tumulto, la gente se agolpa delante de nuestra difícil ojiva, se encienden los cirios, los antifaces cubren ya los rostros, la banda lanza sus primeros sones al aire. De pronto las puertas se abren y el sol, haciendo acto de presencia, ilumina la penumbra de la iglesia...Salimos...

El "recorrido" se realiza sin más incidencias, los horarios se van cumpliendo, y Sevilla contempla, venera y reza a nuestros Sagrados Titulares. De nuevo el palio atraviesa, por fin, en sentido contrario el dificultoso marco de piedra y las maderas de puerta se cierran tras él sonando los últimos sones de la marcha real. Todo ha acabado.

"Hasta el año que viene..."

No hermano, ¿hasta el año que viene?, No.

Querido hermano, San Esteban, tu hermandad sale todos los días del año, da igual que llueva, truene, haga frío o calor, San Esteban sale en ti a la calle, tú eres parte de ella, día a día das fe de tus creencias, de tu fe, en tu trabajo, en tu casa, con tus amigos y en la calle. Tu hermandad sale todos los días contigo y como tal, debes vivirla y llevar tu buen hacer cristiano a todos los que te rodean.

En los cultos tu asistencia es fundamental, eres parte viva de ellos, participa en el Vía Crucis, en el Besamanos y en el Besapiés de nuestros amantísimos Titulares, en el Triduo y por qué no, en nuestra oración comunitaria todos los martes a las 20:30 horas, en nuestra iglesia.

Con el Foro "Lumen Fidei" se pretende cubrir una de las prioridades de nuestra Hermandad como es la formación cristiana de todos sus miembros así como profundizar en la Palabra de Dios con el fin de reafirmar nuestra fe y ser mensajeros de la Palabra a todo nuestro entorno. Aparte existen otras actividades de las que se informa periódicamente mediante el boletín o vía correo electrónico.

San Esteban lleva adelante entre otras empresas la ayuda a las religiosas de varios conventos de Sevilla, a familias necesitadas a través del Economato Social Casco antiguo, Cáritas Parroquial, acción social conjunta con las Hermandades del Martes Santo. Últimamente se ha creado la Bolsa de Caridad "Madre de los Desamparados" donde se pretende, a través del voluntariado, dar atención de forma prioritaria a las necesidades de todos aquellos hermanos que se encuentren en circunstancias adversas, así como a otras personas de nuestro entorno.

La comisión de hermanas también realiza una labor encomiable dentro de la hermandad, destacando este último año la finalización tras cinco años de trabajo del manto bordado que fue estrenado por nuestra Madre este Martes Santo.

Pero en tu hermandad también hay un lugar para otras actividades más lúdicas en donde también podemos vivir nuestra alegría cristiana con nuestros hermanos, existe así -por ejemplo- una caseta de feria abierta a todos sus hermanos.

Los más jóvenes pueden participar en las diferentes actividades organizadas durante todo el año por el grupo joven e incluso asistir a los campamentos de verano que ya van este año por su XX edición.

Por último siempre te queda este tu boletín, en el cual puedes aportar tus opiniones, ideas y escritos que sean de tu interés.

¿Aún crees que no puedes salir este año?
Sal con nosotros, con tu hermandad todos los días, anímate.

Recibid un fraternal abrazo.

Juan Carlos Mejías Martínez



OBITUARIO

Desde la edición del pasado Boletín, estos son los hermanos y familiares de hermanos que nos dejaron para gozar de la Luz perpetua:

- Dña. Felisa Madrigal Rasero, abuela de NHD Santiago Ortega Quesada.
- D. Juan José Verdugo Álvarez, padre de NHDª Rocío Verdugo Espina.
- Dña. Josefa Rodríguez Romero, madre de nuestro Hermano Mayor, D. Antonio Burgos Rodríguez.
- NHDª Mª del Carmen Fitz Castro. Hermana desde el año 1938, a su fallecimiento constaba con el número 33 de antigüedad. Fue camarera de la Santísima Virgen desde 1947 hasta 2004.
- Dña. Dolores Pozas Sánchez, madre de NHD José Mª Cuendes.
- D. Fernando Barón y Rojas-Marcos, padre de nuestros hermanos D. Gonzalo y D. Rafael Barón Esquivias.
- NHD José Luis Gómez de Soto. Hermano desde el año 1956, a su fallecimiento constaba con el número 34 de antigüedad. Desempeñó numerosos cargos en diferentes Juntas de Gobierno formando parte de ellas un total de veinticuatro años. Fue segundo secretario entre el 1959 y 1963, segundo prioste entre 1963 y 1965, primer secretario entre 1967 y 1971, tercer consiliario entre 1971 y 1973, primer consiliario entre 1973 y 1975, hermano mayor entre 1975 y 1979 y, finalmente, primer mayordomo entre 1983 y 1987.
- Dña. Eloísa Ayala Marín, abuela de nuestros hermanos Dª Marta y D. Manuel Pérez Carmona y madre de nuestro recordado hermano D. Manuel Pérez Ayala «Lirio» (q.e.p.d.).
- Dña. Zaida da Conceiçao Sacco Da Costa Brandao, madre de NHD Pedro Moreno Da Costa Brandao.
- D. Juan Domínguez Pineda, abuelo de nuestros hermanos D. Antonio, D. Pablo y D. Carlos Pascual Domínguez.

La Hermandad de San Esteban hace público testimonio de su pesar a todos sus familiares, al tiempo que rogamos a todos nuestros hermanos eleven oraciones a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y a María Santísima Madre de los Desamparados, implorándoles por el eterno descanso de sus almas, que esperamos estén ya gozando de la presencia del Altísimo.

Concédeles, Señor, el descanso eterno y que les ilumine tu luz perpetua. Que las almas de los fieles difuntos por la misericordia de Dios descansen en paz. Amén.

A José Luis Gómez de Soto



Todos te vamos a echar de menos.

Estoy convencido de que nuestra Hermandad pierde contigo mucho más que un hermano, que un ex hermano mayor o que un antiguo miembro de numerosas juntas de gobierno. San Esteban pierde contigo todo un referente de su ser, de su estar, de su quehacer diario, de su historia en definitiva.

Te vamos a echar de menos en las misas, en las comisiones, en los cabildos... Pero también en la puerta de la iglesia, en las convivencias, en el corte de túnicas y en tantas y tantas «cosas» de nuestra Hermandad, porque tu entrega a la misma fue siempre inquebrantable.

Te echaremos de menos por tu seriedad y formalidad, por tu experiencia y por tu forma de trabajar por y para tu Hermandad. Todos los hermanos de San Esteban te vamos a echar de menos de una u otra forma Pepe Luis, en mayor o menor medida, sobre todo, en función de cuánto te conocieran, porque sabías transmitir proximidad y afecto.

Pero yo te confieso que te añoraré, además, de una forma muy especial, sobre todo, porque siempre trataste a mi familia y a mí de la manera más cercana y cariñosa. Porque siempre tuviste una palabra amable para recordar a mis padres, con los que seguro estarás ya junto al Señor. Contigo se ha ido para siempre una parte de mi memoria, porque en todo momento tenías algo que contarme de tus vivencias con mi padre en nuestra Hermandad, sobre todo, de cuando yo era un niño o ni siquiera había nacido.

Ahora, desde esa «Junta Consultiva» de la que ya formas parte junto a él y tantos otros que lo dieron todo por San Esteban y que no enumero ahora para evitar olvidarme de alguno, tendrás que seguir aconsejándonos como siempre hacías, desde el cariño a tu Hermandad y a tus hermanos.



Te voy a echar de menos Pepe Luis, especialmente por tu amistad incondicional, pero también por ser un ejemplo a seguir como cristiano y como hermano de San Esteban para todos nosotros.

Todos te vamos a echar de menos.

Descansa en paz.

Paco Rosado Guerrero

AGENDA DEL HERMANO

FEBRERO
Desde el día 2 al 22, Solicitud de sitio para la Estación de Penitencia 2015
Martes 3, desde las 17:00 h. donación de sangre en la Casa Hermandad
Martes 3, a las 21:00 h., Ensayo de costaleros
Martes 3 y 24, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Sábados 7, 14, 21 y 28, de 17:00 a 20:00 h., Corte de túnicas en el refectorio del antiguo convento de San Agustín por la Comisión de Hermanas
Martes 10, a las 20:30 h., Misa de Hermandad
Martes 10, a las 21:00 h., Ensayo de costaleros
Días 17, 18, 19, 20 y 21, a las 20:30 h. Solemne Quinario en honor de Ntro. P. Jesús de la Salud Buen Viaje
Días 19 y 20, durante la celebración del Quinario, entrega de un recuerdo conmemorativo de sus bodas de plata a todos aquellos hermanos que cumplen 25 años como miembros efectivos de nuestra corporación
Sábado 21, quinto día de Quinario, entrega de un recuerdo conmemorativo a todos aquellos hermanos que van a cumplir durante este curso sus bodas de oro con nuestra Hermandad
Domingo 22, a las 11:00 h., Solemne Función Principal de Instituto
Martes 24, a las 21:00 h., Ensayo de costaleros
Miércoles 25, a las 20:30 h. Sesión de formación del Consejo en la Capilla de la Pastora de Santa Marina
Viernes 27, por la tarde, Besapiés cuaresmal de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje en su altar de culto
Sábado 28, a las 11:00 h., Cursillo de formación y preparación para los hermanos que cumplen 14 años de edad (Regla 11ª)
Sábado 28, a las 12:00 h., Cursillo formación y preparación de los nuevos hermanos mayores de 14 años (Reglas 8ª y 9ª)

MARZO
Lunes 2, exposición de la lista de adjudicación de varas e insignias
Martes 3, 17 y 24, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Días 4, 5, 6 y 7, reparto de papeletas de sitio *(los solicitantes de cirios o cruz de penitencia que hayan pedido telemáticamente su sitio y pagado la limosna de salida, podrán recoger su papeleta entre los días 24 de febrero y 20 de marzo, ambos inclusive)*
Días 4 y 5, de 19:00 a 21:00 h., reparto de papeletas de sitio varas e insignias
Jueves 5, reasignación de varas e insignias
Días 6 (de 19:00 a 21:00 h.) y 7 (de 11:30 a 13:30 h.), reparto de papeletas de sitio de menores de 12 años
Viernes, día 6, Devoto Besapiés a Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, terminando a las 21:00 h. con el rezo de las Letanías a Cristo Rey
Viernes, día 6, a las 18:30 h. Jura de Reglas
Sábados 7 y 14, de 17:00 a 20:00 h., Corte de túnicas en el refectorio del antiguo convento de San Agustín por la Comisión de Hermanas
Sábado, día 7 de marzo, a las 19:00 h. de la tarde, Vía-Crucis público con la Imagen de nuestro Titular por las calles del barrio
Del 9 al 13 de marzo, de 17:00 a 20:00 h., en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n, se llevará a cabo el taller de palmas rizadas.

MARZO
Martes 10, a las 20:30 h., Misa de Hermandad
Martes 10, a las 21:00 h., Ensayo de costaleros
Viernes 13 y 20, por la tarde, Besapies cuaresmal de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje en su altar de culto
Sábado 14 y domingo 15, Solemne Besamanos a María Santísima Madre de los Desamparados
Domingo 15, a las 12:00 h., Presentación de los niños «nuevos hermanitos» a María Santísima Madre de los Desamparados e imposición de medallas: durante la celebración del Solemne Besamanos
Martes 17, a las 21:00 h., Ensayo de costaleros y "mudá" del paso de Señor
Martes 24, a las 20:45 h., XXXV Pregón del Costalero, pronunciado por Don Óscar Gómez Ortega en el patio principal de la Casa de Pilatos
Viernes de Dolores, día 27, a partir de las 19:00 h., publicación de la lista de la Cofradía para la Estación de Penitencia 2015
Viernes de Dolores, día 27, a partir de las 21:00 h. Acto Penitencial preparatorio a la Estación de
Penitencia y posterior traslado de la imagen de NPJ de la Salud y Buen Viaje a su paso procesional
Sábado de Pasión, día 28, a las 21.00 h., Retranqueo
Domingo de Ramos, día 29 a las 11:00 h. Misa (con procesión de palmas)
Martes Santo, día 31, a las 9:30 h., Misa preparatoria de la Estación de Penitencia ante nuestros Titulares
Martes Santo, día 31, a partir de las 15:00 h., Estación de Penitencia a la S.M.I. Catedral, acompañando a nuestros Sagrados Titulares

ABRIL
Domingo de Resurrección, día 5 de abril, a las 11:00 h. Misa cantada
Martes 7, 21 y 28, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 7, a las 20:30 h., traslado de nuestros Sagrados Titulares a sus altares habituales de culto
Sábado 11, a las 21:00 h., "Desarmá"
Martes 14, a las 20:30 h., Misa de Hermandad
Sábado 18, "Preferia", cena de los grupos más activos de nuestra Hermandad en la caseta de feria
Domingo 19, a las 16:30 h., Fiesta Infantil para los más pequeños en nuestra caseta del Real de la Feria
Lunes 20, a las 21:30 h., "Cena de Pescaíto"
Jueves 23, a las 14:00 h., recepción a los niños acogidos en Sevilla por la Institución Hogares de Nazaret

MAYO
Martes 5, 19 y 26, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Días 7, 8 y 9, a partir de las 20:30 h., Triduo en honor de María Santísima Madre de los Desamparados
Domingo 10, a las 11:00 h., Función Solemne en honor de Nuestra Amantísima Titular
Martes 12, a las 20:30 h., Misa de Hermandad
Lunes 18, Foro Lumen Fidei, Tema: "Enseñanza, educación y familia", a las 21:00 h. en la iglesia del Salvador
Domingo 31, a las 11:00 h., Misa cantada en honor de Nuestra Señora del Rocío

JUNIO
Martes 2, 16 y 23, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 9, a las 20:30 h., Misa de Hermandad
Desde el miércoles 10, exposición de las cuentas de la Hermandad en el tablón de anuncios
Jueves 4, la Hermandad participará corporativamente en la Procesión del Santísimo Corpus Christi que organiza el Cabildo de la S.M.I. Catedral
Lunes 15, a las 21:00 h. Foro Lumen Fidei. Convento de San Buenaventura. Tema: "La crisis en las familias. Orientaciones de la Iglesia ante situaciones irregulares"
Jueves 25, a las 20:30 h., Cabildo General ordinario de Cuentas
Martes 30, a las 20:30 h., Misa de Clausura del Curso 2014-2015

JULIO
Martes 7, 14, 21 y 28, a las 21:00 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares

AGOSTO
Martes 4, 11, 18 y 25, a las 21:00 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares

SEPTIEMBRE
Martes 1, 8, 15 y 22, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 29, a las 20:30 h., Misa de Apertura del Curso 2015-2016

OCTUBRE
Martes 6, 20 y 27, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 13, a las 20:30 h., Misa de Hermandad

NOVIEMBRE
Martes 3, 17 y 24, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 10, a las 20:30 h., Misa por nuestros hermanos difuntos
Domingo 22, a las 11:00 h., Misa Solemne en honor de Cristo Rey

DICIEMBRE
Martes 1, 15, 22 y 29, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 8, a las 20:30 h., Misa de Hermandad
Sábado 19, representación del Belén Viviente a cargo de los más jóvenes de nuestra Hermandad
Jueves 17, a las 20:00 h., Cabildo General ordinario de Cultos
Días 26, 27 y 28, a las 20:00 h., Triduo en honor de San Esteban
Domingo 27, Festividad de San Juan Evangelista, Misa de Juventud con posterior convivencia
Lunes 28, a las 20:00 h. Misa cantada dedicada a las familias de nuestra Hermandad y posterior convivencia

Caseta de feria 2015

La Hermandad de San Esteban cuenta con una caseta en la Feria de Abril situada en una esquina estratégica para el paseo de caballos (C/ Antonio Bienvenida 42-44, esquina a Juan Belmonte).

Este año se programarán las siguientes actividades:

- Sábado 18 de abril ("Preferia"): se organiza una cena especialmente organizada para los grupos más activos de la Hermandad (jóvenes, acólitos, diputados, costaleros, etc.). El precio, muy económico, se comunicará puntualmente en los medios de la Hermandad.
- Domingo 19 de abril, a partir de las 16.30 horas, comenzará la Fiesta Infantil, amenizada por un grupo de animadores, payasos que ofrecerán actividades, juegos, bailes y canciones para los más pequeños (edad recomendada de 4 a 12 años).
- Lunes 20 de abril, a las 21:30 horas, tradicional cena del "Pescaíto". La cena y la velada posterior estarán amenizadas por actuaciones.
- Jueves 23 a las 14:00 horas, recepción a los niños acogidos en Sevilla por la institución Hogares de Nazaret.
- Del martes 21 al viernes 24 de abril, desde las 19:00 horas hasta las 21:00 horas, un grupo de sevillanas amenizará la caseta con cantes y bailes.

Durante los días previstos para el reparto de papeletas de sitio, se pondrán a la venta las invitaciones para la entrada a la caseta, que tendrán los siguientes precios:

Hermano con la cuota al día (toda la semana) más una persona acompañante10.00 €
No hermanos.....20.00 €
Entradas para una sola jornada, por persona y día.....6.00 €



